

**LOS INFORMES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN FONOAUDIOLOGÍA:
ANÁLISIS TEXTUAL Y PRAGMÁTICO**

**BERNARDA CAROLINA ARIZA ORTEGA
NATALIA GARCÍA BEDOYA
LINA MARÍA S. SCARPETTA**

**Tutora del trabajo de grado:
KARINA ALEJANDRA ARENAS HERNÁNDEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SALUD
ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2016**

**LOS INFORMES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN FONOAUDIOLOGÍA:
ANÁLISIS TEXTUAL Y PRAGMÁTICO**

**BERNARDA CAROLINA ARIZA ORTEGA
NATALIA GARCÍA BEDOYA
LINA MARÍA S. SCARPETTA**

Trabajo de grado para optar al título de Fonoaudiólogas

**Tutora del trabajo de grado:
KARINA ALEJANDRA ARENAS HERNÁNDEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SALUD
ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2016**

AGRADECIMIENTOS GENERALES

A manera de inicio de este trabajo de investigación, deseamos manifestar nuestro profundo agradecimiento a Dios por permitir la posibilidad de esto suceder; a nuestras familias, por el constante e incondicional apoyo que nos han otorgado. Al profesor Jhon Fredy Quintero, quien nos acompañó en el inicio de este proceso; a la profesora Nora Lucía Gómez, quien nos proporcionó varios de los elementos fundamentales para la realización de esta. A la profesora Karina, nuestra tutora, mujer que no ahorra esfuerzos cuando se trata de hacer bien las cosas, con todo el amor que le tiene a la disciplina y a su quehacer docente.

A todas las profesoras que participaron en la encuesta, gracias por permitirnos compartir sus experiencias para aplicarlas en este proyecto; al Programa Académico de Fonoaudiología, a la Facultad de Salud y a la Universidad del Valle, institución que nos ha formado durante estos cinco años, a nivel académico y profesional.

Bernarda

A mi mamá, la infaltable. A mis familiares y amigos que siempre están ahí, apoyándome. A la profesora Karina, quien ha sido una figura admirable a lo largo de este proceso; a mis compañeras Lena y Naty, por permitirme conocerlas, aprender y quererlas hasta el punto de hacernos amigas. A Dios, por permitirme hacer lo que me gusta, y por todo.

Natalia

*A Dios por darme la vida y la sabiduría para realizar esta maravillosa investigación. A mis padres que lo han dado todo por hacerme feliz y cumplir mis sueños. A mi hermanito, mi amigo fiel que me acompaña siempre, siendo mi polo a tierra. A mi novio, Julián, quien con su amor incondicional me ha apoyado en todo este proceso. A una gran profesora, Karina Arenas, pues me enseñó cual es el verdadero sentido del compromiso y amor por la Fonoaudiología. A mis **amigas** Bernis y Lena, gracias por existir y compartir esta pasión conmigo.*

Lina

*Agradezco a dios y a la vida por permitirme estar en el tiempo y espacio en los que me proyecto. También, infinitas gracias a mi amada madre Nubia Scarpetta a quién admiro por su corazón noble y su capacidad de afrontar las adversidades. A toda mi familia por su incondicional apoyo. A mis compañeras de tesis y Tutora. Por supuesto, gracias a mi compañero de vida Francisco Molina quien me ha acompañado en todos los momentos buenos y malos. A BRS y LA 39 donde he conocido los mejores personajes **-la locura-**, su diversidad de pensamiento me ha cuestionado constantemente y además, me ha permitido deliberar acerca de la necesidad de reformar la educación, una educación popular.*

¡AGUANTE! “El sentimiento no se termina”

TABLA DE CONTENIDO

pág.

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	9
2. OBJETIVOS	13
2.1 OBJETIVO GENERAL	13
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
3. ANTECEDENTES.....	14
4. MARCO TEÓRICO	30
4.1 TEORÍAS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS TEXTOS	30
4.1.1 Comprensión y producción de textos desde la teoría discursivo- interactiva de Teun Van Dijk	30
4.1.2 Análisis de los géneros discursivos desde la propuesta de Giovanni Parodi ..	34
4.1.3 Géneros académicos y géneros profesionales	37
4.1.4 El informe como género discursivo.....	38
4.2 ESCRITURA ACADÉMICA Y PROFESIONAL	40
4.2.1 Escritura en la educación superior	40
4.2.2 Escritura profesional	41
4.2.2.1 Escritura profesional en Fonoaudiología	42
4.2.2.1.1 Concepciones nacionales sobre la escritura en Fonoaudiología	43
4.2.2.1.2 Concepciones sobre la escritura en Fonoaudiología en el Programa Académico de la Universidad del Valle	45
5. METODOLOGÍA.....	47
5.1 ENFOQUE Y TIPO DE ESTUDIO	47
5.2 CONTEXTO DEL ESTUDIO	47
5.3 MUESTRA	49
5.4 FASES DEL ESTUDIO	53
5.5 RECOLECCIÓN DE DATOS.....	54
5.5.1 Criterios de selección de profesionales	56
5.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS	56

5.7	LAS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS	57
5.8	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	58
6.	RESULTADOS Y ANÁLISIS	64
6.1	INFORME DE EVALUACIÓN A01-A02 (Ver Anexo 9.4.1.)	65
6.1.1	Categoría de análisis “Dimensión textual”	66
6.1.2	Categoría de análisis “Dimensión pragmática”	70
6.2	INFORME DE EVALUACIÓN H01 (Ver Anexo 9.4.2.).....	73
6.2.1	Categoría de análisis “Dimensión textual”	73
6.2.2	Categoría de análisis “Dimensión pragmática”	79
6.3	INFORME DE EVALUACIÓN H02 (Ver Anexo 9.4.3.).....	81
6.3.1	Categoría de análisis “Dimensión textual”	81
6.3.2	Categoría de análisis “Dimensión pragmática”	87
6.4	INFORME DE EVALUACIÓN L01 (Ver Anexo 9.4.4.)	88
6.4.1	Categoría de análisis “Dimensión textual”	88
6.4.2	Categoría de análisis “Dimensión pragmática”	94
6.5	INFORME DE EVALUACIÓN L02 (Ver Anexo 9.4.5.)	96
6.5.1	Categoría de análisis “Dimensión textual”	96
6.5.2	Categoría de análisis “Dimensión pragmática”	103
6.6	INFORME DE EVALUACIÓN L03 (Ver Anexo 9.4.6.)	105
6.6.1	Categoría de análisis “Dimensión textual”	105
6.6.2	Categoría de análisis “Dimensión pragmática”	110
7.	CONCLUSIONES	113
7.1	CONCLUSIONES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: DIMENSIÓN TEXTUAL.....	113
7.2	CONCLUSIONES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: DIMENSIÓN PRAGMÁTICA	117
7.3	CONCLUSIONES GENERALES.....	118
	RECOMENDACIONES.....	121
	REFERENCIAS	123

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se elaboró bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y tuvo como objetivo caracterizar las dimensiones textual y pragmática de los informes de evaluación realizados por los estudiantes de Fonoaudiología de la Universidad del Valle en la asignatura *Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II* (2015B-2016A). Dicha caracterización se desarrolló a partir de una evaluación realizada por estudiantes de último año y por profesionales de las diferentes áreas de la Fonoaudiología, para obtener dos perspectivas evaluativas: una académica y una profesional, respectivamente. En total, se analizaron 6 informes de evaluación y entre los principales hallazgos se identificó que en los textos se utilizan de forma fluctuante un léxico técnico y un léxico coloquial, lo que podría generar dificultad para definir las características de sus interlocutores. Adicionalmente, la evaluación a partir de las dos perspectivas, académica y profesional, muestra que los informes cumplen con casi todos los apartados que son requeridos en el medio laboral, sin embargo, suelen incluir elementos que no son relevantes para este medio de circulación, sino para uno de carácter académico.

Palabras clave: géneros profesionales, géneros académicos, informe de evaluación fonoaudiológica, dimensión textual, dimensión pragmática.

INTRODUCCIÓN

La escritura es un proceso que se adquiere y complejiza a través del tiempo, en el que repercuten las prácticas que desarrolle el estudiante y el contexto educativo en el que se desempeñe (Parodi, 2008).

En este sentido, uno de los escenarios de producción y consumo de lo que se escribe es la universidad, donde se debe facilitar el desarrollo de competencias discursivas textuales ajustadas a distintos contextos comunicativos.

Para alcanzar lo anterior, el estudiante trae consigo un cúmulo de conocimientos y otros tantos que se adquieren en el transcurso de su vida académica, que se utilizan en función de la producción escrita para responder, inicialmente, a objetivos académicos. Sin embargo, la escritura adquiere mayor nivel de complejidad y características distintas cuando se avanza de los textos académicos hacia los profesionales. Estos últimos son aquellos que se utilizan en el medio laboral real de las disciplinas o saberes, y en los que se centra nuestra investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo que se presenta a continuación, permite ubicar los detalles de una investigación que tuvo como objetivo caracterizar las dimensiones textual y pragmática de los informes de evaluación realizados en la Práctica Profesional en Fonoaudiología, a partir de una evaluación realizada por profesionales del área y estudiantes de último año; esto para obtener dos perspectivas: una profesional y una académica.

Este trabajo de investigación se estructura en dos momentos:

En la primera parte se proporciona el contexto investigativo en el que se expone la brecha del conocimiento y la importancia de realizar estudios sobre la escritura profesional. De igual forma, se presentan las teorías que respaldan la caracterización de las dimensiones textual y pragmática, y se continúa con la

descripción del conjunto de procedimientos que se llevaron a cabo para dar cumplimiento al objetivo del estudio. Por lo anterior, dicha fase está conformada por los siguientes apartados: planteamiento del problema y justificación, objetivos, antecedentes investigativos, marco teórico y metodología.

En la segunda parte, se exponen los resultados y análisis de cada uno de los informes de evaluación escritos en la Práctica Profesional en Fonoaudiología, resultados que se presentan de forma descriptiva, acompañados del análisis de cada categoría -dimensión textual y dimensión pragmática- a partir de las teorías del análisis del discurso y la escritura profesional. Seguidamente, se presentan las conclusiones que arrojaron los diferentes razonamientos descritos en los resultados y análisis. Para finalizar, se encuentra el apartado de recomendaciones para futuras investigaciones sobre la escritura profesional en Fonoaudiología.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El conocimiento que se transforma por medio de la escritura se ve garantizado y difundido a partir de su uso en la universidad, como una de las mayores instituciones de creación y consumo de lo escrito. En este escenario social, la escritura académica debe configurarse como una herramienta epistémica que permita “descubrir, aclarar y elaborar ideas en torno al tema sobre el que se escribe” (Carlino, 2013, p. 364), lo que conlleva a desarrollar procesos intencionales, significativos y estratégicos de construcción de sentido.

Entender la escritura académica como un proceso de continuo aprendizaje, que se configura de acuerdo a las exigencias de los diversos campos de conocimiento, y permite pensar la universidad como el espacio facilitador del desarrollo de competencias para leer y escribir en los diferentes saberes propios de cada profesión, permite entender lo necesario que se convierte “incorporar la enseñanza formal de la lectura y la escritura de los géneros textuales propios de cada saber en la formación inicial superior, aportando argumentos y ejemplos basados en investigaciones empíricas” (Cassany y Morales, 2008, p.1). De esta manera, se construyen las disciplinas, que se manifiestan principalmente en los géneros discursivos y su producción textual.

Ante lo anterior, autores como Bereiter y Scardamalia (1992, citados en Arenas, Jaramillo, López y Ocampo, 2010) plantean desde el modelo de “transformar el conocimiento” que quien escribe debe considerar dos problemáticas: la primera hace referencia al manejo de la información o el contenido, la segunda aborda aquellas modificaciones que realiza el escritor para ajustar la información obtenida a una situación comunicativa, que da respuesta a su propósito comunicativo.

Respecto a la segunda problemática, Castelló (2014) plantea que la escritura debe desarrollarse de acuerdo a las características de los contextos en los que esta actividad cobra sentido, para perseguir objetivos disciplinares concretos.

Considerando lo expuesto por Díaz Barriga (2006), lo anterior implica conocer, aprender y dominar los aspectos comunicativos y funcionales de un texto, los géneros propios del discurso escrito, los patrones textuales, los aspectos gramaticales y estructurales, y la escritura ligada a un contexto determinado.

Ahora bien, los elementos mencionados en el párrafo anterior hacen parte de la escritura académica pero aportan bases fundamentales para comprender las complejidades de la escritura profesional. Sobre esta última, Parodi (2008) afirma que los géneros académicos y profesionales se organizan y funcionan a través de un continuum en el que se articulan textos escolares generales y académicos universitarios hasta llegar a los profesionales, lo que debería reflejar en los sujetos un proceso constante de alfabetización puesto que toman bases de los géneros ya conocidos para enfrentar nuevos escenarios discursivos.

Frente a esos escenarios discursivos profesionales, Cuervo (1998) argumentó que en la profesión de Fonoaudiología es necesario promover la homologación del perfil del fonoaudiólogo en el mundo, de tal forma que se enfoque la unificación de saberes en los diferentes países para promover el campo de acción de esta profesión. Lo anterior se solidifica en las publicaciones de aquellos productos científico-técnicos plasmados en revistas especializadas en esta disciplina, que demuestren la realidad mundial de la Fonoaudiología y validen su trayectoria investigativa.

En este orden de ideas, el Programa Académico de Fonoaudiología (PAF) de la Universidad del Valle, en su Proyecto Educativo (2009), establece que sus estudiantes deben desarrollar competencias en la escritura propia de su saber, que se evidencian en la realización de diferentes tipos de textos, tales como planeaciones, procesos de seguimiento, informes de evaluación, proyectos, etc.

Este interés explícito del PAF se ha manifestado en tres investigaciones de pregrado; dos que se ubican en las prácticas de lectura y de escritura y de su enseñanza dentro del Programa y otra que evalúa textos escritos en el ámbito

profesional. Entre ellas, el estudio realizado por Arenas et al. (2010) para identificar las prácticas de lectura y de escritura en el PAF muestra que el tipo de texto que más se escribe en las asignaturas es el informe técnico. Otro de los hallazgos de esta tesis permite identificar que son pocos los apoyos que se brindan para identificar características textuales y pragmáticas de los textos que se producen.

Dos años después, Álvarez, Perlaza, Rivera y Suárez (2012) desarrollaron otra investigación para caracterizar los tipos de textos escritos que producen los fonoaudiólogos en distintos ámbitos de desempeño profesional. Las autoras concluyeron que se carece de regulaciones para la escritura de los diferentes textos en la profesión. En esta tesis se encontró, además, al igual que en la investigación de Arenas et al. en el 2010, que el tipo de texto más escrito por los fonoaudiólogos, independientemente del ámbito laboral, es el informe de evaluación o evolución. Así mismo, las autoras afirman que no hay un ajuste del lenguaje escrito al interlocutor y al contexto de circulación en el que se mueven los textos.

Teniendo en cuenta que el informe técnico es el texto que más se escribe en el PAF, que, según las investigaciones realizadas, tiene poca orientación para su escritura, y que esto influye en los pocos ajustes del lenguaje a los interlocutores y a los contextos de circulación, es necesario comprender las características textuales y pragmáticas de los textos que se escriben al final de la formación en Fonoaudiología. Lo anterior porque dichos textos se producen en un contexto académico pero, por las particularidades de los escenarios de práctica en los que los estudiantes se desempeñan, circulan en contextos con características profesionales. Por tanto, resultó interesante caracterizar textos del contexto profesional en Fonoaudiología como los informes técnicos desde una evaluación realizada por profesionales del área y estudiantes de último año.

Con base en todo lo anterior, la pregunta que guio el desarrollo de esta investigación fue ¿Cuáles son las características textuales y pragmáticas de los informes de evaluación producidos en la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II?

A partir de la necesidad expuesta en líneas anteriores, este estudio se configura como un aporte al conocimiento sobre los escritos que se enmarcan como saberes inherentes para el ejercicio profesional del fonoaudiólogo. Asimismo, cobra gran pertinencia pues dentro del Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Valle se está desarrollando un proceso de Reforma Curricular que busca fomentar la participación de los estudiantes, teniendo en cuenta los criterios, que desde su rol, consideran pertinentes en su proceso de formación profesional a partir de las necesidades que se generan en los diferentes contextos de cambio social, político, económico y cultural.

Este trabajo investigativo, además, permitirá conocer qué y cómo se escribe a nivel profesional en el PAF, lo que puede propiciar una reflexión sobre las estrategias pedagógicas implementadas para la enseñanza y el aprendizaje de la escritura.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las dimensiones textual y pragmática de los informes de evaluación escritos en la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características macroestructurales, superestructurales y microestructurales de los informes de evaluación realizados por los estudiantes que cursaron la asignatura Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II, en los periodos académicos agosto-diciembre 2015 y febrero - junio 2016, a partir de una evaluación realizada por profesionales de diferentes áreas de la Fonoaudiología y estudiantes de último año.
- Identificar la funcionalidad, el propósito comunicativo y los interlocutores de los informes de evaluación realizados por los estudiantes que cursaron la asignatura Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II, en los periodos académicos agosto-diciembre 2015 y febrero - junio 2016, a partir de una evaluación realizada por profesionales de diferentes áreas de la Fonoaudiología y estudiantes de último año.

3. ANTECEDENTES

Durante la elaboración de nuestro trabajo de grado, realizamos múltiples búsquedas acerca de referentes teóricos y antecedentes investigativos que tuvieran afinidad o similitudes con nuestro proyecto de investigación. Encontramos que son pocos los estudios que abordan una caracterización de textos profesionales en las diferentes disciplinas, y se complejiza aún más cuando se orienta la búsqueda a estudios que involucren específicamente la Fonoaudiología; caso contrario ocurre con investigaciones que implican la caracterización de textos académicos universitarios que se producen en semestres iniciales. Por tanto, hemos decidido presentar en este apartado una reseña de aquellos estudios que comparten semejanzas con el nuestro. La organización de los antecedentes se estructura de la siguiente manera: contexto internacional, contexto nacional y contexto local.

Internacional

La lectura y la escritura para Cassany (2008) se constituyen como herramientas de trabajo para los profesionales en los contextos letrados en que se encuentran, es decir, la calificación de un buen profesional, exige a su vez que sea un buen lector y escritor de los textos que se desarrollan en su propia disciplina, puesto que es través de estos textos que los profesionales se incorporan y permanecen en las comunidades disciplinarias, científicas o académicas, por tanto, les permiten apropiarse de sus prácticas profesionales, que constantemente exigen actualizaciones y aportes personales. La intención del autor con su artículo “Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos” es defender la importancia de incorporar la enseñanza en el contexto formal y universitario de las prácticas de lectura y escritura en los géneros textuales propios de cada disciplina, desde estadios iniciales hasta la culminación de la formación superior.

Metodológicamente, para esta investigación, el autor recolecta aportes de investigaciones de carácter empírico y con argumentos, en las que posiciona la lectura y escritura de textos desde una perspectiva sociocultural (literacidad o conjunto de conocimientos, comportamientos y valores) y desde el discurso (análisis del discurso y género textual).

El autor pone en evidencia las restricciones al considerar la lectura y la escritura solo desde concepciones lingüísticas y psicológicas de la educación, lo describe como una “visión esquemática y reduccionista de lo letrado” (Cassany y Morales 2008, p.2), catalogándose en una barrera, ya que no permite visibilizar las dificultades de los estudiantes y plantear soluciones asertivas a estas problemáticas.

A continuación, la investigación presenta varias contrariedades, en uno de los apartados, que lleva como nombre *Los estudiantes universitarios saben leer y escribir*, se considera la lectura y escritura como procesos descontextualizados puesto que se reducen a una visión que toma la lectura y escritura como una actividad de única destreza, acotada, estática y descontextualizada; contrario a lo anterior, sitúa otra investigación desde una perspectiva sociocultural, en la cual se considera la lectura y la escritura como prácticas que se desarrollan de acuerdo con el contexto en el que se encuentre el individuo: los estudiantes cuando ingresan a la educación superior, aunque traen consigo saberes previos, deben reconfigurar su lectura y escritura para comprender y producir textos más especializados de mayor complejidad.

En el apartado *Independencia entre la lectura-escritura y el dominio de la disciplina*, se reconoce que el aprendizaje de la lectura y escritura para los géneros discursivos tiene una exigencia mayor; además de saber leer y escribir, se debe dominar cómo decir las cosas, conocer el contenido, destinatario o interlocutor, propósito, argumentación y estructuración del discurso. En *leer y escribir para mucho más que comunicar*, la investigación arroja que, son pocos los docentes universitarios que

son conscientes de las diferentes funciones de los géneros escritos en las disciplinas, puesto que la mayoría centran la función de los géneros discursivos en “comunicar los datos”. Una de las conclusiones generales de este trabajo investigativo que debe ser considerada, es que: en la educación superior aún no se tiene una conciencia acerca del éxito profesional o prestigio profesional, que por una parte se atribuyen al dominio de dichas prácticas (lectura y escritura) en la disciplina, lo que le permite a los profesionales “a) elaboran el conocimiento de la disciplina. b) construyen la identidad de los autores-lectores. c) facilitan que los profesionales ejerzan el poder dentro de su disciplina o comunidad.” (Cassany y Morales, 2008, p. 5)

Finalmente, la investigación concluye que se utiliza el término escritura académica para referenciar publicaciones científicas desarrolladas desde las disciplinas, con sus propias particularidades como la cultura, habilidades socio-cognitivas, discursivas y lingüísticas, es entonces donde surgen las comunidades discursivas. Ahora, si es cierto que uno de los actores activos son los estudiantes para conformar una comunidad discursiva, también es la universidad quien enseña a comprender y a producir estos géneros propios de cada comunidad discursiva, por tanto la institución de educación superior también debe pensarse la forma de abordar estas necesidades.

El autor de este artículo aclara el panorama de géneros discursivos en la universidad, además, aborda este tema de forma crítica, lo que nos permite a nosotras como investigadoras visualizar con mejor precisión la importancia de investigar o desarrollar acciones investigativas que permitan caracterizar los textos profesionales que se elaboran en cada disciplina, no sólo desde una perspectiva lingüística, sino que además involucre aspectos socioculturales como los mencionados arriba.

El autor Giovanni Parodi, en su artículo El Corpus Académico y Profesional del Español PUCV-2006: semejanzas y diferencias entre los géneros académicos y profesionales, expone la investigación que realizó, que tuvo como objetivo describir del corpus digital más amplio que además estuviera disponible en línea (59 millones de palabras) de textos especializados en idioma español, específicamente en la siguientes disciplinas: Psicología, Trabajo Social, Química Industrial e Ingeniería en Construcción. El corpus pertenecía a una universidad chilena y se consideraron sus entornos profesionales.

El autor en su primera parte del trabajo le proporciona información al lector acerca de algunos núcleos conceptuales precisando en el género discursivo, que se posiciona como el referente teórico en el que se enmarca la investigación. En la segunda parte, Parodi describe el corpus y además, compara los géneros detectados en el nivel académico y profesional. Finalmente, el artículo concluye con proyecciones, reflexiones y comentarios.

A continuación, describimos los resultados más relevantes de la investigación que, además, son a fin con nuestro trabajo de grado. En cuanto al corpus académico, las carreras sociales y humanas tienen un mayor porcentaje de lectura y producción textual que aquellas carreras de ingeniería. Se encontró que en la distribución del corpus según el género, los dos géneros más recurrentes son el texto disciplinar y manual, siendo el primero un texto que requiere conocimiento disciplinar y tiene un mayor grado de complejidad, mientras que el manual es un género más didáctico, pero que a su vez debe aplicar conocimiento, su objetivo es difundir saberes. Al contrario de los dos géneros anteriormente mencionados, el autor alerta acerca del género *Artículo de Investigación Científica* ya que son bajos los porcentajes de su desarrollo, hallazgo que podría considerarse relevante, ya que es un medio de transmisión especializado.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, esta investigación también considera el corpus profesional, en el que el autor entrega su descripción

cuantitativa de forma breve y aclara que el objetivo del estudio no era buscar y reportar todos los textos en circulación, sino la construcción del panorama, a través de la diversidad de géneros hallados. Cabe resaltar que los resultados obtenidos en este apartado conllevan al autor a realizar la siguiente afirmación: “La diversidad de géneros que emergen desde el campo laboral se revela mucho más rica y heterogénea que la que se detecta en el ámbito universitario. En términos numéricos, es exactamente cuatro veces más grande.” Desde el corpus profesional, los géneros transversos a las cuatro disciplinas fueron Artículos de Investigación Científica, Folleto e Informe.

Por último, el autor halla un punto de encuentro entre estos dos corpus, sólo de los 30 géneros encontrados en total, 8 se comparten entre lo académico y profesional, y sólo un género emerge propiamente desde lo académico.

Los datos revelan que el acceso al conocimiento disciplinar se construye, por un lado, de un repertorio variado de nueve géneros académicos escritos y, por otro, de un conjunto más amplio y heterogéneo de veintiocho géneros profesionales. Se detectan interesantes variaciones a través de las cuatro disciplinas. Implicaciones psicolingüísticas y educativas se entregan en relación a la adquisición de conocimiento, los géneros discursivos y la comprensión lingüística.

Por su parte, en el estudio de carácter descriptivo desarrollado por Escofet, Rubio y Tolchhinsky (1999), se recolectaron y retomaron las diferentes iniciativas institucionales para la enseñanza en el contexto universitario. La investigación abordó tres propósitos específicos: El primer propósito estaba orientado a la conceptualización de la escritura académica, desde la sociología del conocimiento científico, la lingüística funcional y desde las acciones en lo educativo que atiendan necesidades específicas de la enseñanza superior. El segundo propósito, consistió en presentar de forma comparativa el análisis de aquellas acciones educativas que se desarrollan en el área. El tercer propósito, se enfocó a la detección de

configuración de indicadores observados alrededor de dimensiones que podrían contribuir a la distinción de modelos de enseñanza en el área.

Para el abordaje de esta investigación, decidieron dividirla en dos fases: en la fase I, realizaron consultas a través de diferentes medios (internet, correo electrónico, teléfono, correo convencional y entrevista personal a aquellos Institutos de Ciencias de la Educación y universidades del Estado español), también se involucraron participantes de European Writing Conferences en 1996. De aquí se “obtuvo un listado de instituciones públicas de enseñanza superior que ofertan cursos o servicios de escritura (cursos de redacción en general, de redacción de artículos para revistas, de redacción de tesis doctorales, servicios de soporte a la redacción de trabajos escritos, etc.)” (Escofet, Rubio y Tolchhinsky, 1999, p. 10).

En la fase II, enviaron un cuestionario sistematizado a los centros que se abordaron en la fase I, en el que se consideraron aspectos formales y de contenido de los programas o cursos de escritura que ofertaban, estos cuestionarios involucraron variables de duración en semanas del curso, horas por semana, población diaria, evaluación e inserción curricular. El número total de muestra fue de 118 cursos.

Los resultados que arrojaron esta investigación fueron: sólo nueve países respondieron el cuestionario; Estados Unidos fue el país con mayor puntuación en el abordaje de la enseñanza para la escritura de textos, pero hay que considerar que los cursos para la escritura ofertados tenían diversos enfoques en los que se subcategorizaban según la muestra: escritura académica (66 cursos), escritura literaria o creativa (66 cursos) y, por último, escritura técnica o textos profesionales (16 cursos).

Entre otros resultados relevantes, el porcentaje de los estudiantes universitarios que ingresaron a los diferentes tipos de cursos para la enseñanza de la escritura fue: el 50% de los estudiantes accedieron a cursos de oferta general, 9% a una oferta multidisciplinar y el 41% restante a una oferta específica en materias o asignaturas (humanidades, ciencias, lingüísticas y otras). Otra variable que consideraron fue

que en la oferta de los cursos, el 72% eran opcionales (42% para cualquier titulación y el 30% son opcionales en una determinada disciplina); el 17% con carácter específico obligatorio para la titulación; y el 11% restante pertenece a cursos extracurriculares. Finalmente, entre los hallazgos, se abordó el tema de metodologías que utilizaban los docentes para desarrollar estos cursos, que en su mayoría, estaban orientados a la textualidad del discurso escrito con poco enfoque en aquellos textos especializados y su pragmática.

El anterior estudio se relaciona con el nuestro, ya que expone de forma cuantitativa cómo se han enfocado, a través del tiempo, aquellos cursos que se dictan para la enseñanza de la escritura, dejando en un bajo porcentaje la escritura profesional o de textos técnicos; además, el estudio considera agentes importantes en el desarrollo de estrategias, metodologías y material didáctico, en los que se involucra no sólo la población estudiantil universitaria, sino además a los docentes, quienes son los encargados de orientar los cursos; desde un contexto macro, implican las políticas y a actores como el gobierno y organizaciones de gestión.

Por otro lado, en Chile se encontró una investigación de título “Una caracterización del género informe escrito por estudiantes universitarios” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009) en la que se perseguía el objetivo de hacer una caracterización textual discursiva de “informes” que se desarrollaron en el contexto universitario; en el estudio se consideraron para el análisis la superestructura, la distinción de formatos y la identificación de los tipos de textos que se elaboran en las diferentes disciplinas.

Para el desarrollo de esta investigación, desde su metodología se planteó como un estudio descriptivo cualitativo, se recolectaron y revisaron 208 informes de estudiantes universitarios, que pertenecían a cuatro carreras de una universidad chilena. De estos sólo se distinguieron y describieron 6 “informes” que se utilizan con diversos propósitos: “aprender contenidos, informar conocimiento y enfrentar al estudiante a situaciones simuladas de la profesión” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009,

p. 01). Entre los informes que se analizaron estuvieron informes de laboratorio, de casos clínicos, ensayos, monografías, artículos de investigación, diseños didácticos, cuestionarios, entre otros.

Los resultados que se obtuvieron de esta investigación se ordenaron en tres categorías: la primera, reconoce las características superestructurales del texto, así que, de los textos caracterizados, la superestructura se conformaba de la siguiente manera: título, tema, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas; describen además que la conformación del título en la mayoría de textos tenía la palabra “Informe” y se complementaba según la asignatura, “Informe de Laboratorio Clínico”. El cuerpo de estos textos era de tipo deductivo, es decir, abordaban teorías o temas generales para llegar hasta lo más específico; el cierre de los textos obedecía netamente a directrices del maestro y no a la necesidad discursiva del autor. Finalmente, se encontró que la bibliografía del texto no corresponde con las referencias consignadas en este.

La segunda categoría abordó el formato y propósito o finalidad del texto; se agruparon los 208 textos en 24 subconjuntos, se identificaron 6 tipos de formatos, a continuación se presentan de forma breve el tipo de formato y finalidad: informe de caso, “describir algo o alguien con el fin de intervenir dicha realidad, es el que responde a más funciones” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009, p. 38); informe tipo artículo, “su finalidad es la divulgación científica y la comunidad destinataria trasciende a la sala de clase” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009, p. 38); cuestionarios, tienen como objetivo “dar cuenta tanto de experiencias de lectura como de experimentos de laboratorio al interior del aula o de un laboratorio” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009, p. 38); informe monográfico “replican contenidos de fuentes y que tienen un afán informativo” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009, p. 39); informe de observación se proponen “registrar eventos auténticos, por ejemplo, la observación de una clase...” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009, p. 39); propuesta de intervención didáctica, su objetivo es “proponer una secuencia de actividades pedagógicas para

demostrar que el estudiante es capaz de simular la situación educativa real” (Tapia-Ladino & Burdiles, 2009, p. 39).

Finalmente, la tercera categoría, denominada Distribución de los informes por carrera, permitió clasificar el uso de los informes dependiendo de las facultades y se encontró que en salud se utilizan: informe de caso, informe monográfico e informe de observación; en ciencias: informe tipo artículo y cuestionario; en educación: cuestionario, propuesta de intervención didáctica e informe de observación; finalmente, en economía: informe de caso, informe tipo artículo, informe monográfico y cuestionario.

La investigación descrita aportó a nuestro trabajo de grado en la visibilización e interés de países latinoamericanos por investigar cómo se están elaborando aquellos textos desde lo académico, que tienen propósitos de textos profesionales. El identificar que algunos textos están enfocados en responder las necesidades del maestro, mientras que otros se dirigen al público y que pretenden simular situaciones profesionales reales, aporta datos relevantes que determinan la clasificación en el tipo de texto. Un aspecto más en común con nuestra investigación, es que Tapia-Ladino & Burdiles (2009) evalúan aspectos textuales y pragmáticos de los “informes” y reconocen que dependiendo de la disciplina así mismo se desarrollan unos textos específicos, que, tal vez, puedan compartirse con otras, pero estarán orientados según sea su propósito o necesidad discursiva. Finalmente, los autores manifiestan su interés por continuar este tipo de estudios para pensarse estrategias de enseñanza que contribuyan a la formación en la producción de textos más cercanos a los que se utilizan en la vida profesional:

De aquí se desprenden algunas proyecciones de este estudio, en cuanto a diseñar e implementar formas explícitas de enseñanza para terminar con el misterio que ronda a la forma como escribir un informe y, por otro lado, en cuanto a definir en los perfiles de egreso de las carreras los textos que los

estudiantes deberán realizar tanto en la vida laboral como en la académica cuando una carrera universitaria así lo defina (Tapia & Burdiles, 2009, p. 45).

Nacional

En la Universidad Sergio Arboleda, el grupo de estudiantes Graphos 2 (2008) realizó un proyecto de investigación en el que se problematizan la lectura y escritura académicas en la universidad. Este estudio tuvo como objetivo caracterizar las prácticas de lectura y escritura de los docentes para la creación de alternativas que pretendan impactar de forma positiva (mejorar y fortalecer) los procesos de enseñanza y aprendizaje enmarcados en la alfabetización académica. Metodológicamente la investigación se dividió en tres fases:

La primera fase se fundamentó en la descripción cuantitativa del problema, para la recolección de la información. Los integrantes del grupo Graphos aplicaron una evaluación diagnóstica a 1.077 estudiantes universitarios. En la segunda fase, aplicaron dos encuestas a 105 estudiantes y docentes de esta Universidad, cuya finalidad era la descripción de los procesos de lectura y escritura bajo un enfoque cuantitativo en diferentes asignaturas de un mismo departamento. Finalmente, la tercera fase consistió en observar 14 clases de diferentes programas.

En los resultados, encontraron que la mayoría de los estudiantes que ingresa a la universidad se ubica en el nivel literal de lectura y en un proceso básico de escritura; seguido con un menor porcentaje, se registran estudiantes que ingresan con un nivel inferencial en la lectura; y con un porcentaje aún menor, están los estudiantes que ingresan con un nivel avanzado de lectura y escritura. Al caracterizar en qué niveles de lectura y escritura se ubican los estudiantes al ingresar a la universidad, al aplicar las encuestas y a través de una metodología cualitativa, los resultados mostraron la necesidad de crear políticas institucionales y de trabajo en el aula, que aporten a la solución de esta problemática. Por último, al recolectar y analizar la información, plantearon la reformulación del programa para la formación al docente y políticas institucionales que favorecieran la alfabetización.

A partir de lo anterior los autores exponen sus conclusiones, resaltan el papel tan importante de la lectura y escritura en el contexto universitario, reconocen que estos procesos se forman a través de diferentes tipos de textos, que se elaboran durante el tiempo de permanencia académica en la universidad, destacan que es un proceso necesario hasta llegar a textos más especializados como lo son los profesionales. Por otro lado, los autores identifican que existe contradicción entre la importancia de considerar la lectura y escritura en cursos o asignaturas que refieren los docentes, y el nivel de exigencia en los cursos y la debilidad para la creación o implementación de diversas estrategias, material didáctico o modificación curricular para el fortalecimiento de estos procesos en el aula.

Por lo anterior, los autores manifiestan que los docentes deberían realizar una autorreflexión frente a sus prácticas de enseñanza que involucren el fortalecimiento de la lectura y la escritura, por tanto, si se desarrollan más investigaciones que aborden aquellos puntos que no se alcanzaron en este proyecto de investigación, se pueden descubrir puntos agudos o neurálgicos que arrojen una caracterización minuciosa de las prácticas de lectura y escritura en la universidad, que considere la población de estudiantes y docentes.

Este proyecto de investigación identifica los procesos de lectura y escritura en la universidad como procesos transformadores, que en cada nivel deben enfocarse a la producción de textos que cada vez sean más especializados y ubicados en el género profesional, pero además, cuestiona y menciona la importancia del rol de los docentes para alcanzar el desarrollo de aptitudes y su fortalecimiento en procesos de lectura y escritura de los estudiantes universitarios. Por tanto, los investigadores, a modo de reflexión, hacen un llamado a los docentes para implementación de estrategias, material didáctico y curricular que movilicen o favorezcan en el estudiante dichos procesos. Es por esto que es un aporte valioso para nuestra investigación, aunque su metodología fue cuantitativa y caracteriza textos de niveles iniciales de los estudiantes universitarios, proporciona información muy importante al considerar que los docentes deben tener un rol más activo para

movilizar y orientar la lectura- escritura en el aula que conlleven a los estudiantes a trascender entre los textos.

Local

A nivel local, encontramos investigaciones que se han realizado desde la Universidad del Valle y que involucran los procesos de escritura de los estudiantes pertenecientes al programa de Fonoaudiología.

Entre ellos, el estudio realizado por Arenas et al. (2010) por medio de entrevistas a docentes y estudiantes, presenta que el propósito de escritura más frecuente en las asignaturas de la carrera es la presentación de informes técnicos, asimismo, se encontró que el tipo de texto que más se escribe es este documento. Esto evidencia que en el PAF hay reflexiones explícitas sobre la adquisición de las formas de hablar y escribir propias de la disciplina; de igual forma, se evidencia el interés del Programa por formar al estudiante para enfrentar las demandas del contexto laboral. Los autores argumentan que la escritura de este texto implica varias habilidades como la de seleccionar y organizar información teórica para ser aplicada en situaciones discursivas específicas y concretas.

Otro de los hallazgos de esta tesis, que incitó esta investigación, fue lo encontrado sobre los apoyos que brindan los docentes a la escritura, pues tanto ellos como los estudiantes concuerdan en que, si bien hay un interés, son pocos los apoyos que se brindan frente a las características textuales de lo que se va a escribir, sobre el propósito de la escritura y la audiencia a la que se dirige lo escrito.

Otra investigación que encontramos fue una tesis de pregrado que lleva como nombre “Sistematización del apoyo tutoría a través del campus virtual al proceso de escritura académica de un grupo de estudiantes de Fonoaudiología” (Loaiza, Morales & Rodríguez, 2011), que tuvo como objetivo sistematizar el apoyo tutorial de los procesos de planificación, textualización y revisión escritural de los estudiantes de la asignatura “Discapacidad e intervención de la comunicación y el

lenguaje en la infancia” a través del uso de las herramientas asincrónicas de taller y foro del campus virtual de la Universidad del Valle, en el periodo académico febrero-junio 2011.

Para alcanzar el objetivo general del estudio, los investigadores se plantearon identificar el acercamiento de los estudiantes al uso de herramientas académicas disponibles en el campus virtual; caracterizar las funciones del tutor de escritura y del profesor con la implementación de herramientas virtuales que aportaran a los estudiantes para la producción de textos; identificar inquietudes -más comunes- entre los estudiantes en los espacios de tutoría de alfabetización académica que se relacionaran con el uso de los apoyos con herramientas virtuales para la escritura; y finalmente, analizar la transformación de la escritura e incentivación emocional a partir de los apoyos proporcionados a través de las herramientas virtuales del campus.

La metodología que se definió para esta investigación consistió en recuperar, organizar, analizar y presentar resultados desde un enfoque cualitativo de tipo descriptivo. La información se obtuvo a través de entrevista a la tutora y profesora de la asignatura, actas de tutorías y actas del grupo focal. Los resultados que obtuvieron y que aportan a nuestro trabajo de grado fueron:

Desde los roles: los apoyos que se proporcionaron desde la tutoría a los estudiantes fueron oportunos, ya que los tutores consideraron la parte textual y también la pragmática para el desarrollo del texto porque conocían cada una de sus partes y cómo debía ser organizado. En cuanto al rol del docente, se concluyó que debe ser activo en la configuración de la estrategia y planeación de consignas para el estudiante, que permitan la implementación del taller o foro. Esto debido que el docente conoce cuál es el tema central y puede orientar la actividad a la indagación, lo que ayuda a potenciar el desarrollo de competencias o habilidades para la lectura y la escritura. Por otro lado, los investigadores aclaran que los tutores son los encargados de apoyar estos procesos.

De impacto en la población estudiada: el uso de herramientas virtuales contribuyó a la estructuración de la escritura de los estudiantes, lo que repercutió positivamente; la implementación del foro potenció la postura crítica de los estudiantes porque consideraron la investigación, la reflexión y el análisis, de tal forma que fueron asertivos según los requerimientos del docente, aspecto que aportó a la elaboración de un discurso escrito que puso en evidencia sus aptitudes argumentativas. También, se concluyó que el hecho de que los estudiantes visibilizaran los criterios de calificación del texto que debían producir les permitió estructurar mejor su discurso escrito. Finalmente, el ejercicio de la escritura permitió la retroalimentación entre pares, lo que los llevó a la reflexión acerca de sus propias competencias para la escritura y construcción del conocimiento a través del trabajo colaborativo-significativo.

Esta investigación expone la enseñanza para la escritura a través de estrategias que surgen desde la universidad para apoyar procesos de escritura de los estudiantes que pertenecen al Programa Académico de Fonoaudiología de la Universidad del Valle; de este modo, se pone en evidencia que el ejercicio de la escritura debe trascender del contexto académico, aunque es necesario para potenciar las habilidades del estudiante para esta práctica, se debe alcanzar un nivel más complejo de escritura para textos profesionales. Lo último e importante del estudio es que los investigadores destacan la importancia de realizar más estudios desde fonoaudiología que analicen la escritura de sus propios textos.

Otro estudio hallado en el PAF fue uno que lleva como nombre “Análisis discursivo de los textos que escriben los profesionales en Fonoaudiología en diferentes ámbitos laborales” (Álvarez et al., 2012), que tuvo como objetivo la caracterización de aspectos discursivos de los textos que producen los fonoaudiólogos en distintos ámbitos de desempeño profesional. La recolección de información se llevó a cabo a través de entrevistas y por medio de muestras de aquellas producciones textuales que realizaron los Fonoaudiólogos participantes. Entre otros hallazgos importantes, se encontró que a nivel nacional la escritura profesional especializada en

fonoaudiología no tiene antecedentes conceptuales sobre los que se sustente la producción de los diferentes textos de uso profesional.

Otros resultados que arrojó esta investigación y que son valiosos para nuestro trabajo de grado son: la entrevista detectó que la mayoría de los textos que se producen en esta disciplina en su ámbito laboral son los consentimientos informados, remisión de usuarios, reporte a las directivas, plan de intervención, reporte de evolución y reporte a padres o familiares; con menor cantidad, se producen reportes de evaluación de lenguaje y habla e informe ejecutivo de proyecto de prestación de servicios. Es necesario mencionar que dependiendo del contexto (clínico o comunitario) donde se ejerce esta disciplina, así mismo varía el uso de estos textos.

En el contexto clínico se encontró que el texto catalogado con mayor dificultad es la historia clínica, puesto que los profesionales en fonoaudiología mencionaron que no existe una guía clara acerca de su diligenciamiento; los textos de correspondencia interna y externa tienen un nivel de exigencia con respecto al uso del lenguaje imparcial, en el cual no se ponga en desventaja a la entidad prestadora de servicios, ni al usuario. Por otro lado, en el ambiente educativo, el reporte de lenguaje es el texto que tiene mayor complejidad pues la cantidad de variables a evaluar y reportar son extensas. Finalmente, en el contexto comunitario, la elaboración de diseño de proyectos sociales es el texto que presenta mayor dificultad.

En cuanto a los resultados de esta investigación que hacen referencia a la caracterización discursiva del corpus encontraron que, según las categorías de análisis planteadas por Parodi (2008), los textos hacen uso y consideran: el macro propósito comunicativo, relación entre los participantes, modos de organización discursiva, características de la superestructura del texto, el tema, contexto de circulación, modalidad o uso semiótico para el mensaje y la intertextualidad.

De forma más específica, en los textos analizados en esta investigación, se evidenció que la intención comunicativa predominante fue informar. La organización del discurso que predominó fue la descriptiva, aunque las autoras sugieren que deben tener un carácter más argumentativo, que proporcione más información para la comprensión del interlocutor. El contexto de las producciones, en su mayoría, correspondió al universal.

Debido a la variedad sociocultural, los lectores se clasificaron como expertos, semilegos y legos. El medio semiótico que tuvo mayor uso corresponde al monomodal y por último, la organización o superestructura de los textos es de carácter global que a su vez es clara, puesto que se desarrollan las ideas en orden.

Esta investigación proporciona elementos fundamentales a considerar en nuestro trabajo de grado, ya que son una orientación bastante cercana para complementarlo, puesto que de forma clara y precisa describe aquellos elementos pragmáticos de la elaboración de los textos que se elaboran en el medio laboral real en Fonoaudiología, además que, en dicha investigación también utilizan al autor Parodi (2008) como uno de sus referentes investigativos. Esto permite un avance en la caracterización de cómo se escribe en Fonoaudiología desde lo laboral.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 TEORÍAS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS TEXTOS

Se entiende como discurso una unidad observacional, es decir, la que interpretamos al ver o escuchar una emisión (Van Dijk, 1996). Teniendo esta claridad en el concepto, se puede empezar a hablar de las diversas teorías que se han desarrollado para analizar el discurso, atendiendo a categorías que propone cada una, según sea su enfoque. De esta manera, se tienen teorías de análisis con aproximaciones lingüístico-textuales, retóricas, pragmático-sociocognitivas, entre otras (López, 2002).

Cada una de estas aproximaciones aporta aspectos importantes para el análisis de los diferentes tipos de textos que se realizan en la academia, sin embargo, de acuerdo a cada disciplina específica se adoptan las teorías que sean más pertinentes en cada caso. Siguiendo con lo anterior, los modelos que se plantean en el presente trabajo integran los puntos clave de cada una de estas, por lo que se habla de un enfoque multidisciplinar (Van Dijk, 2000, citado por López, 2002). Atendiendo a esto, se exponen a continuación dos modelos de análisis discursivo, el primero propuesto por Teun Van Dijk, que tiene un enfoque dirigido al análisis textual, y el segundo por Giovanni Parodi, quien recoge algunos puntos del primero, pero tiene un enfoque centrado en géneros académicos y profesionales.

4.1.1 Comprensión y producción de textos desde la teoría discursivo-interactiva de Teun Van Dijk

A lo largo de su trayectoria académica, Teun Van Dijk se ha interesado por diferentes campos de los métodos discursivos, pasando de la teoría literaria a la teoría del análisis del discurso crítico. Durante este recorrido, llegó a desarrollar una gramática generativa que describe las estructuras gramaticales de los textos

(Meersohn, 2005), en la que reúne las aproximaciones de los modelos de las teorías de análisis clásicos, razón por la que esta teoría multidisciplinar ha sido ampliamente abordada en el campo del análisis discursivo.

Dentro de esta teoría, Van Dijk explica claramente desde una aproximación lingüística-textual los aspectos que conforman la estructura del discurso; para ello, propone dividirlo en categorías relacionadas entre sí mediante diferentes elementos que, conjugados, constituyen la totalidad del texto en forma y contenido. Esta naturaleza semántica y estructural a la que pertenecen los textos, permite caracterizarlos según presenten cada uno de estos elementos.

En primer lugar, ubica la *macroestructura*, entendida como una reconstrucción teórica de nociones como “tema” o “asunto” del discurso, dando cuenta de su contenido global (Van Dijk, 1996, p. 43). Así pues, la macroestructura es el sentido que tiene el texto, que desarrolla su contenido alrededor de un tema central que se aborda de inicio a fin. De esto, se desprende el término *coherencia global*, que caracteriza un texto como un todo, de ahí que se puede decir que un discurso es coherente globalmente si nos es posible construir una macroestructura.

En segundo lugar, acuña el concepto de *microestructura*, que “denota la estructura local de un discurso, la estructura de las oraciones y las relaciones de conexión y de coherencia entre ellas” (Van Dijk, 1996, p. 45), es decir, las ideas de cada párrafo que desarrollan una idea en específico, en concordancia con la macroestructura. En la microestructura se pone en evidencia la *coherencia lineal o local*, que se refiere a las relaciones semánticas y sintácticas entre oraciones individuales de la secuencia, que involucra no sólo la identidad de los participantes de los hechos, o la semejanza entre predicados, sino también una cierta continuidad del *mundo posible*. Esto se explica en términos generales mencionando que para que haya coherencia, tanto los hechos como los mundos posibles en los que existen deben estar relacionados; en términos más

gramaticales: “las respectivas modalidades de las oraciones deberían permanecer idénticas, a menos que un cambio específico de modalidad se indique” (Van Dijk, 1996, p. 35).

Dentro de los elementos que hacen parte de la microestructura también se encuentra la *co-referencia*, que tiene como función “relacionar participantes de hechos conectados, principalmente por medio de una relación de identidad” (Van Dijk, 1996, p. 33). Esto se explica como la continuidad de foco, pues continuamos hablando de la misma cosa o persona, de la cual predicamos propiedades y relaciones distintas a lo largo del texto, sin necesidad de nombrarlas de manera explícita. Esta identidad de los referentes será marcada, por lo general, por pronombres, artículos, demostrativos, etc., indicando que el referente ya se introdujo en el discurso. Asimismo, estas relaciones semánticas de hechos entre oraciones se expresan frecuentemente por medio de *conectivos* (pero, así que, o, sin embargo, y, etc.) o mediante una simple ordenación coordinativa de cláusulas u oraciones. En su función, estos conectivos pueden expresar las relaciones entre proposiciones o hechos, y, más en particular, las relaciones entre actos de habla.

Todavía más, en relación a la continuidad de tiempo y lugar, estas pueden expresarse mediante tiempos verbales y adverbios idénticos, o simplemente dejando de expresar un tiempo y lugar específico. Para todos estos casos, sólo cambios (no-derivables) deben marcarse después de la primera introducción de mundo, tiempo y lugar, es decir, que si cambia el periodo de tiempo a que se refiere, el cambio debería estar explícitamente expresado en el discurso.

Las dos categorías anteriores equivalen a estructuras semánticas que corresponden a las relaciones que existen entre las estructuras semánticas de las oraciones de un discurso y la estructura semántica que hemos llamado “tema” o “asunto”. Por esto, la articulación entre estas debe ser una relación particular entre dos secuencias de proposiciones, es decir, una *proyección semántica (mapping)*,

guiada por unas *macrorreglas*, necesarias para analizar la *coherencia* de un discurso. (Van Dijk, 1996). Esto se traduce, considerando significado del "todo" en términos de los significados de las "partes", en que si queremos determinar el sentido global de un discurso, este debe derivarse de los sentidos de las oraciones que lo conforman.

Por último, Van Dijk propone la denominación de la estructura esquemática del texto como *superestructura*, que “puede caracterizarse intuitivamente como la forma global de un discurso, que define la ordenación global del discurso y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos” (Van Dijk, 1996, p. 53). Esta superestructura se describe en términos de categorías y reglas de formación, por ejemplo, un cuento se compone por la introducción, la complicación, la resolución, la evaluación y la moraleja; a este orden canónico se le denomina *superestructura narrativa* y se desarrolla siempre en esta misma secuencia. Considerando este mismo ejemplo, la *macroestructura* pasaría a ser el *tema* que se desarrolle en el cuento.

En relación al medio en el que se divulga el texto, propone el concepto de *contexto pragmático*, que se define como “un conjunto de datos a base del cual se puede determinar si los actos de habla son o no son adecuados”, teniendo en cuenta que la *pragmática* se podría considerar como “uno de los componentes principales de una gramática que tiene como tarea relacionar la forma, el significado y la función de oraciones o textos” (Van Dijk, 1996, p. 59). Adicionalmente, plantea la *coherencia pragmática*, que se da según los actos de habla con la emisión de un texto y no propiamente con las oraciones que lo conforman.

Aquí es necesario precisar que un lector establece la coherencia no sólo a base de las proposiciones expresadas en el discurso, sino también de las que están almacenadas en su memoria, es decir, las proposiciones de su *conocimiento*. En este sentido, las variaciones de los elementos anteriormente descritos están

sujetos a adaptaciones de acuerdo a la disciplina desde los que se elaboren. Así, en el caso de los informes de evaluación que serán caracterizados en esta investigación, se presupone que los interlocutores a los que van dirigidos tienen cierto nivel de conocimiento sobre el área de Fonoaudiología, o al menos cuentan con elementos que les brinden herramientas para su comprensión.

Estas proposiciones que se presupone que son conocidas por el lector no tienen que estar planteadas explícitamente, pues hay un principio general en la pragmática que indica que no es necesario decir lo que suponemos que el lector ya sabe, por lo que, nuestro conocimiento, activado por oraciones previas, proporcionará la información faltante para relacionar coherentemente las proposiciones de un discurso (Van Dijk, 1996).

Este referente teórico nos permite reconocer el aspecto estructural (forma y contenido) y pragmático (funcionalidad y uso) del discurso escrito, lo que posibilita un abordaje completo, es decir, desde una perspectiva lingüística y contextual para la caracterización de los textos. Adicionalmente, y atendiendo a una aclaración dada por el mismo autor, se debe insistir en que el análisis del discurso es inherentemente interdisciplinario, y que una teoría compleja del significado de discursos también tiene un componente cognoscitivo.

4.1.2 Análisis de los géneros discursivos desde la propuesta de Giovanni Parodi

Enfrentarse a la lectura de textos especializados académicos o profesionales, puede evidenciar para los lectores problemas en la comprensión; esta misma situación también se presenta en la escritura académica –inclusive en niveles de maestría y doctorado– y en la escritura profesional (Parodi, 2008). A partir de lo anterior, se visibiliza la importancia de saber si la formación universitaria brinda las herramientas para poder enfrentarse tanto a los géneros académicos propios de la disciplina, lo que permite acercarse a los conceptos y planteamientos de esta,

como a los que realmente circulan de manera cotidiana en la vida laboral (profesionales).

Ahora bien, para realizar un análisis contrastivo entre los géneros académicos y profesionales, estos se deben caracterizar primero atendiendo a unas categorías que permitan delimitar la diferencia entre uno y otro. En este sentido, para analizar un discurso propio de una profesión deben retomarse algunos aspectos de las propuestas de Van Dijk -expuestas anteriormente- y aterrizar algunos conceptos a aspectos más concretos de cada área determinada. Siguiendo esta lógica, Parodi (2008) propone unos criterios y variables que conjugados pueden hacer emerger un género particular.

Esta propuesta de identificación y clasificación se desarrolla bajo un enfoque deductivo/inductivo, que abarca aspectos relacionados con los propósitos comunicativos, la interacción entre lectores y escritores, los contextos de circulación de los textos y los modos de organización discursivos que caracterizan los textos. De forma más específica, Parodi (2008) propone cinco categorías de análisis necesarias para centrar estas teorías en un marco profesional, conformadas a su vez por variables más específicas. Estas categorías son:

- Macropropósito comunicativo: es el propósito general para el cual un género discursivo es utilizado en un intercambio comunicativo, configurándose a partir de propósitos comunicativos menores.
- Relación entre los participantes: se da dentro de la *comunidad discursiva*, integrada por un grupo de personas que interactúan y comparten un conjunto de conocimientos que tienen en común. Los roles que adquiere cada sujeto dentro de la comunidad se dan por el grado de experticia que tenga cada uno, pudiendo catalogarse como: escritor/lector experto, quien comprende y

produce los géneros que circulan en su comunidad con un alto grado de experticia; lector semilego, quien tiene ciertos conocimientos compartidos en la comunidad pero no interactúa eficazmente con la totalidad de los géneros de esta, con una experticia intermedia; y lector lego, quien tiene el menor grado de experticia. De acuerdo con esto, se pueden establecer relaciones discursivas prototípicas entre un escritor experto y los otros participantes, inclusive si son de otra comunidad discursiva.

- Modo de organización del discurso: hace referencia al modo en el que se organizan los enunciados del género y lo definen como predominantemente descriptivo, narrativo o argumentativo:
 - Modo descriptivo: se compone de tres elementos: nombrar, localizar- situar y calificar, que permiten caracterizar objetos, personas, situaciones o procesos, a partir de sus cualidades o circunstancias temporales y espaciales.
 - Modo narrativo: dispone las acciones y acontecimientos en un orden temporal integrador, dando unidad y orientando la acción hacia un fin. Presenta una alta densidad de relaciones causa-efecto, de propósito, de posibilidad y de proximidad temporal.
 - Modo argumentativo: toma la tesis como centro de la argumentación, frente a la cual se forman argumentos para apoyarla o refutarla, organizados en un orden lógico, demostrativo o persuasivo.

- Contexto ideal de circulación: da cuenta del contexto ideal en el que los textos correspondientes a un género son empleados. Algunos de estos son:
 - Pedagógico: enseñanza y aprendizaje de contenidos y procedimientos.
 - Laboral: ejecución de actividad profesional o técnica.

- Científico: se generan y transmiten conocimientos producto del quehacer investigativo.
 - Universal: involucra a todos los ámbitos anteriores, sin excluir contextos de circulación reducida ni altamente especializados.
- Modalidad: medio por el cual se construye la red conceptual y se le da sentido al mensaje. Se distinguen dos tipos: verbales (orales o escritos), y no verbales (fórmulas científicas, imágenes, dibujos, ilustraciones, etc.). Según lo anterior, de acuerdo a la predominancia del tipo, los géneros se dividen en monomodal (predomina uno de los dos modos semióticos) y multimodal (se presenta más de un modo semiótico).

Debido a la posibilidad de organizar los diferentes criterios y operacionalizarlos a variables más específicas (Parodi, 2008), esta propuesta permite adaptar las categorías a cada género discursivo requerido, lo que facilita su caracterización sin trasgredir su particularidad.

4.1.3 Géneros académicos y géneros profesionales

Tratar de delimitar fronteras totalmente definidas entre los géneros académicos y profesionales es una labor compleja, pues estos pueden cruzar transversalmente su discurso de uno a otro desde una o varias disciplinas (Parodi, 2006). En este sentido, las intersecciones formadas por los constantes cruces de géneros académicos, profesionales y otros géneros especializados permiten vislumbrar que los límites son difusos, que cada uno se complementa y que fácilmente, con la modificación de algún elemento en uno u otro, se puede llegar a cambiar el género que se abordaba inicialmente.

No obstante, algunos de estos géneros se producen típicamente en un solo ámbito, ya sea el académico o el profesional, o en una sola disciplina. En contraste, hay otros que se ubican en varios contextos y adquirirán posiblemente formas y

funciones diversas. En esta transición de textos de un género a otro, se destaca el carácter provisional que pueden tener algunos de los que se encuentran durante la vida académica (Parodi, 2006).

Es así pues que atendiendo a lo anteriormente expuesto, el proceso de construcción y aprendizaje de los géneros especializados se puede concebir como un *círculo*, que inicia con el acceso a un conocimiento disciplinar mediante una comunidad discursiva en el nivel universitario, que se desarrolla en el contexto de las asignaturas, evaluaciones e interacciones con docentes y pares de dicha disciplina. Paralelamente, con la puesta en práctica de estos conocimientos y la lectura y escritura de géneros especializados, se va transformando el conocimiento disciplinar y el sujeto va adquiriendo progresivamente un dominio de los géneros disciplinares (Parodi, 2006).

Cuando ya haya ganado habilidad de escribir adecuadamente los textos, estos podrán cumplir sus propósitos iniciales, ya sean en funciones comunicativas de las prácticas sociales y/o académicas. De igual manera, con el dominio de estos géneros especializados característicos de la disciplina en la que se encuentre, un sujeto podrá demostrar una incorporación efectiva a su comunidad, lo que le permitirá comunicar significados especializados (Parodi, 2006).

4.1.4 El informe como género discursivo

Debido al gran número de funciones que puede desempeñar en los distintos medios en los que circula y a la diversidad de la estructuración esquemática que puede adoptar de acuerdo a su propósito, el concepto de informe puede ser abordado desde múltiples enfoques teóricos. En el caso de esta investigación, se empleará la definición dada por Oyanedel (2005), quien cita a Charaudeau (2001) y plantea el concepto como una “práctica social formalizada e institucional que, en tanto género, responde a un propósito socialmente reconocido y se caracteriza por comunidad de participantes, finalidades o metas, asuntos invocados y circunstancias materiales,

condiciones todas que implican un contrato de comunicación dado”.

En este orden de ideas, es posible aplicar al informe las características que, según Cassany, Luna y Sanz (2000), citados por Tapia y Burdiles (2009, p. 29) son propias de los textos académicos: “demostrar conocimientos o exponer los resultados de una investigación, provenir de otros textos, exigir una elaboración epistemológica de la información, ser elaborados en el entorno inmediato del alumno, tener como destinatario normalmente al profesor, utilizar un lenguaje objetivo con un léxico preciso y específico, y seguir un formato que presenta limitaciones importantes para el proceso de composición”.

De manera general, las definiciones de informes que se encuentran en la bibliografía incluyen en su descripción que este se realiza sólo con fines académicos y que va dirigido a los docentes, quienes lo emplean como un medio para verificar los saberes del estudiante. No obstante, hay que considerar que particularmente en esta investigación se cuenta con dos variables importantes, que son:

- El objeto de estudio son *informes de evaluación*, por lo que se espera que describan la información hallada tras la realización de ciertos procedimientos estandarizados o experimentales que permiten obtener un resultado o una impresión diagnóstica.
- Las evaluaciones que se reportan en los informes se realizan dentro del marco de la *práctica profesional*, por lo que se supondría que los destinatarios no solo serían los docentes de la asignatura sino los interlocutores reales del medio en el que este circule.

Es por ello que, si bien los informes caracterizados en esta investigación deben cumplir con la estructura básica propuesta anteriormente, debe tenerse en cuenta el macropropósito comunicativo que encierra en función del contexto al que vaya dirigido, lo que le permitirá reconocerse como un texto académico, profesional o en

transición entre estos dos.

4.2 ESCRITURA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

4.2.1 Escritura en la educación superior

Teniendo como base diversas investigaciones relacionadas con el tema de las prácticas de lectura y de escritura en las diferentes disciplinas en las universidades, Carlino (2003) detectó que estas pasan desapercibidas para algunos profesores en sus asignaturas y como consecuencia se refleja una desarticulación con los currículos de los programas académicos. La problemática radica en que se consideran los procesos de lectura y de escritura como medios mas no como fines (Carlino, 2013). Por lo anterior, diversos autores han contribuido a la creación e implementación de estrategias pedagógicas en la educación superior que promuevan la lectura y escritura en asignaturas propias de las disciplinas, con el fin de que estas se consideren como objetos y vehículos de enseñanza.

Carlino describe tres tipos de talleres que ha identificado en su estudio: *cursos remediales*, aquellos que instruyen sobre propiedades básicas de la escritura como ortografía y gramática; los que *analizan y ejercitan aspectos discursivos* para ser transferidos a las materias restantes, y los que *ayudan a ejercer acciones sociales contextualizadas* (Carlino, 2013). Los dos primeros tipos de talleres proporcionan bases que contribuyen al uso completo y situado del lenguaje, además aportan al desarrollo del tercer tipo de taller, en el que se reflexiona sobre el discurso focalizado, que consolida el desarrollo de su utilidad en la lectura y la escritura. Por tanto, la autora identifica las siguientes necesidades en la educación superior en cuanto a lectura y escritura, en las que se debe trabajar:

- Los universitarios deben recibir enseñanza de cómo escribir hasta los últimos semestres.
- Orientación a los docentes para incorporar los procesos de escritura y lectura en

las diversas asignaturas en tiempos prolongados.

- La enseñanza u orientación para los docentes debe extrapolarse a las aulas de clase y no solo en teoría.
- Interdisciplinariedad entre experto en escritura y profesional en la disciplina específica.

4.2.2 Escritura profesional

En apartados anteriores se menciona acerca de los procesos de lectura y escritura en la educación superior, cuyo contexto es académico, en el cual se exigen textos como reseñas, ensayos, monografías, artículos, etc.; dichos procesos cada vez se complejizan más conforme a las exigencias de cada disciplina. Por otro lado, el ejercicio de escritura profesional accede a niveles de complejidad altos, cuyo carácter es epistemológico (Miras, Solé y Castells, 2013), esto quiere decir que los individuos deben alcanzar niveles complejos de comprensión de textos y de producción escrita, que den cuenta de un aprendizaje analítico, crítico y propositivo en un contexto del saber o conocimiento específico. La función de este tipo de textos profesionales es comunicar bajo unos lineamientos específicos requeridos por el contexto en el que se desarrollen (salud, humanidades, ciencias, etc.) (Parodi, 2008).

El nivel de escritura de los estudiantes y de los profesionales mejora a medida que estos se enfrentan a nuevos textos, a través del hábito de lectura que permite que el lector desarrolle habilidades para la comprensión de textos como un paso previo para alcanzar la construcción de textos escritos, en los que la información adquirida por el lector debe organizarse de forma jerárquica, lógica y secuencial. Es por esto que para alcanzar la construcción de textos profesionales, debe existir un proceso de escolarización que paulatinamente incrementa el nivel de lectura y escritura: se habla entonces de alfabetización académica (Carlino, 2013).

Siguiendo esta lógica, el proceso de escritura comienza por géneros escolares generales, pasa al género académico técnico-profesional y escolar secundario, estos se encuentran con los géneros académicos universitarios y es aquí donde el nivel de complejidad incrementa teniendo una bidireccionalidad entre los géneros especializados o científicos y los géneros profesionales del medio laboral (Parodi, 2008).

Por lo anterior, el corpus profesional cuenta con una gran tendencia al desarrollo de diversidad de géneros discursivos, con características específicas de cada disciplina, y es entonces cuando se ponen en evidencia los elementos mediadores de la comunicación textual que se necesita para cada disciplina o ciencia (Parodi, 2008).

Podemos reflexionar acerca de las diferencias entre textos académicos y textos profesionales, que radican en el acceso al saber y el saber hacer, lo que pone en evidencia la importancia en la orientación de la escritura en todos los niveles. Es por esto que autores como Cassany (2004) hacen evidente la necesidad de realizar estudios no sólo con los textos académicos en la educación superior, sino también con textos profesionales que caractericen y permitan conocer la pertinencia de estos; de esta forma se contribuye a la construcción de un panorama de géneros principales que circulan en cada ámbito de la especialidad del medio laboral.

4.2.2.1 Escritura profesional en Fonoaudiología

Internacionalmente se han realizado diversos encuentros de Fonoaudiología, en los que se abordan temas en común para promover la homologación del perfil del fonoaudiólogo en todo el mundo, es decir, se pretende lograr la unificación de saberes en los diferentes países para promover el campo de acción de esta profesión; uno de los puntos que se ha abordado en estos espacios es el relacionado con las publicaciones de aquellos productos científico-técnicos

plasmados en revistas especializadas en esta disciplina, que demuestren la realidad mundial de la Fonoaudiología y valide su trayectoria investigativa (Cuervo, 1998).

Lo anterior es un ejemplo pragmático de la importancia de la escritura en cada una de las disciplinas, puesto que es indispensable para transmitir el conocimiento y el pensamiento de los avances que se dan dentro de estas, lo que pone en evidencia la relación implícita entre la escritura y la construcción de conocimiento (Bereiter & Scardamalia, 1992). Por tanto, la importancia de los textos profesionales no radica sólo en su uso en contexto laboral, sino también para concertar evidencia científica que promulgue esta disciplina por todo el mundo de manera objetiva. De acuerdo con Cuervo (1998, p. 71) “Los logopedas requieren tanto del conocimiento científico como de la competencia clínica a fin de obtener niveles óptimos para la atención de los pacientes”.

Lo anterior nos enfrenta a un modelo explicativo que busca la transformación del conocimiento a través del manejo de la información del contenido y su adaptación según las necesidades comunicativas, correspondiendo a su propósito comunicativo (Arenas, Jaramillo, López & Ocampo, 2010).

4.2.2.1.1 Concepciones nacionales sobre la escritura en Fonoaudiología

En Colombia se reconoce la Fonoaudiología como carrera profesional, respaldada por la Ley 376 de 1997. Dicha carrera se oferta en diferentes universidades del país, tanto públicas como privadas. Se ha evidenciado que en la construcción del currículo de esta disciplina, hay un apartado en común que informa acerca de los cursos necesarios para llegar a su producción textual, que son componentes científico-teóricos que se conforman por cursos de psicología: general, evolutiva y del aprendizaje; sociolingüística, lingüística general y aplicada; fonética y fonología; semántica y sintaxis; modelos lingüísticos y comunicativos, variaciones lingüísticas; socio-antropología, desarrollo humano, ética, hombre y sociedad,

estado y sociedad, entre otras que en total integran casi toda la rama humanística (Ministerio de Educación, 2014).

Por otro lado, en el ámbito académico-profesional, el grupo ECAES propone la siguiente competencia en escritura para la Fonoaudiología:

Competencias para presentar o comunicar informes técnicos de forma oral y/o escrita con sentido de audiencia sobre las situaciones, procesos y resultados de las acciones profesionales. Congruentemente, esta última competencia no podrá ser explorada en la presente prueba debido a que la naturaleza y características de la misma, no ofrecen las condiciones requeridas para su evaluación (Asofono, s.f. p.10).

Estas competencias a su vez, se organizan según su complejidad en cuatro niveles, entre los que se encuentra de forma transversal el quinto nivel denominado “comunicativo”: *nivel identificativo*, que consiste en el reconocimiento de los componentes teóricos que se manejan en cada área; esto requiere de habilidades en la observación. *Nivel interpretativo*, en el que se relacionan las variables de cada área; se requieren de habilidades en la comprensión de lectura/información. *Nivel argumentativo*: explica las relaciones que se dan entre las hipótesis planteadas en cada área; requiere de habilidades en el análisis e integración de información. Por último, el *nivel propositivo*, consiste en que el profesional propone acciones que estén dirigidas a solucionar problemas en determinadas situaciones en cada área; requiere de habilidades: “aplicación, valoración y comunicación de la información: diseñar, planear, ejecutar, transferir, solucionar, verificar, desarrollar, aplicar, comprobar, resolver, extrapolar, producir, crear, inventar, sugerir, conjeturar, deducir, formular, decidir, juzgar, concluir, cuestionar o predecir”.

La Fonoaudiología a nivel internacional ha tenido un reconocimiento dentro del ámbito social y de la salud, en comparación con los pequeños pasos que se encuentra dando dicha disciplina en nuestro país. Se deben considerar factores externos que influyen y afectan en la concepción de esta, pero se hace evidente la necesidad de analizar los textos que se producen desde Fonoaudiología, para identificar la pertinencia que estos tienen en el medio colombiano, que aportan apoyos de diagnósticos, veracidad de información, investigaciones, entre otros fines.

4.2.2.1.2 Concepciones sobre la escritura en Fonoaudiología en el Programa Académico de la Universidad del Valle

En el programa de Fonoaudiología de la Universidad del Valle, en el Proyecto Educativo (2009), se hace referencia a la escritura de textos académicos en los primeros semestres como reseñas, resúmenes, ensayos, entre otros; mientras que en semestres más avanzados, la complejidad de dichos textos se convierten en informes finales, proyectos de práctica, planeaciones, proyecto de grado, etc., que ponen en práctica el propósito comunicativo de la escritura en esta disciplina.

...se reconoce el valor de la función epistémica de esta última en el proceso de formación y no solo su función comunicativa. Es así como, la escritura es una práctica privilegiada para adelantar procesos de evaluación formativa mediante la producción de diferentes tipos de textos como fichas de lectura, resúmenes formales de textos guía del curso, controles de lectura (tipo quiz), reseñas, ensayos, monografías e informes finales de investigación (PEPAF, 2009. p. 41).

Como se mencionó anteriormente, el proceso de producción textual en las disciplinas no sólo corresponde a unas demandas laborales inmediatas, sino que

dan cuenta del posicionamiento y apropiación del saber-hacer en este campo, fundamentado desde lo científico-teórico que permite la construcción y demostración de un conocimiento construido de forma objetiva. El Programa de Fonoaudiología impulsa desde su currículo la elaboración de Trabajo de Grado, con el fin de darles herramientas, conocimientos y habilidades a los estudiantes, que les permitan competir en la formulación, estructuración, exploración de hipótesis de investigación en la disciplina, teniendo en cuenta todo lo que conlleva la construcción de un texto de tal magnitud: manejo de técnicas de recolección, tratamiento, análisis y presentación de los hallazgos o resultados.

Esto permitirá que el profesional tenga habilidades en la producción escrita para aplicar algún método de investigación que dé cuenta de sus propios proyectos profesionales: “Se busca que los egresados de Fonoaudiología de la Universidad del Valle, cuando se deciden a estudiar o intervenir las discapacidades de comunicación y del lenguaje lo hagan con cierta preocupación por lograr autenticidad, comprensión y rigor conceptual y metodológico” (PEPAF, 2009. p.35).

Tales competencias, al realizar las producciones escritas propias de la disciplina, contribuyen a visualizar ante terceros la reflexión del profesional sobre las decisiones que van relacionadas con la realización de reportes de evaluación, diagnóstico de las alteraciones de la comunicación y el lenguaje, plan de intervención y su evolución.

5. METODOLOGÍA

5.1 ENFOQUE Y TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación se desarrolló a partir del enfoque cualitativo, que según Albert (2007) permite retomar desde la observación, descripción e interpretación, las acciones en un ambiente cotidiano de sujetos, palabras, acciones, y documentos orales o escritos, principalmente.

El alcance del estudio propuesto para la investigación es de carácter descriptivo, ya que esta perspectiva, según Hernández, Fernández y Baptista (2006), es posible medir, evaluar y recolectar información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables, desde sus características y/o propiedades. Por lo anterior, este tipo de estudio es el más indicado para nuestra investigación puesto que se pretendía caracterizar y describir los informes de evaluación realizados por los estudiantes de Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II, desde las perspectivas profesional y académica, a partir de la medición cualitativa de conceptos sustentados por el marco teórico anteriormente descrito.

5.2 CONTEXTO DEL ESTUDIO

La recolección de la muestra de nuestra investigación se realizó en el marco de la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II, asignatura que se desarrolla en los dos últimos semestres de la carrera; es un espacio pedagógico que busca el desempeño de funciones de un profesional de pregrado a través de la prestación de servicios en un contexto laboral real.

Dicha práctica se lleva a cabo en dos modalidades: la primera modalidad se desarrolla a partir del diseño y ejecución de un proyecto que se articula a programas y apoya a las necesidades de una comunidad. La segunda modalidad corresponde a una práctica de rotaciones orientada a realizar procedimientos fonoaudiológicos en el nivel III de atención en salud, lo que aporta al desarrollo de la población usuaria de los servicios del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”.

En ambas modalidades se prestan servicios de acuerdo a los lineamientos de la política en discapacidad e inclusión social, a saber: prevención de la discapacidad y la exclusión social, habilitación/rehabilitación y fomento de la realización humana e inclusión social, dirigidos a grupos o individuos en todo el ciclo vital y a sus respectivos entornos.

Para evaluar lo realizado por los estudiantes de noveno y décimo semestre en la práctica profesional por proyecto y en el nivel III de atención en salud, se describen dos métodos para recolectar la evidencia del desempeño y competencias a desarrollar por el futuro profesional. Uno de estos dos métodos con el que se evalúa el desempeño es denominado “por producto”, en el que el estudiante hace entrega física y/o virtual de informes de estudio de caso, proyecto, informe de resolución de problemas, informes de proyectos, entre otros.

Por motivos del alcance del presente estudio, se tomaron los textos escritos realizados en los programas en los que se prestan servicios de habilitación y rehabilitación, descritos por el Ministerio de Salud (2002) como la atención específica para el desarrollo y/o recuperación de capacidades personales o de condiciones sociales, que pueden dificultar o facilitar el desempeño humano.

5.3 MUESTRA

La muestra de la investigación estuvo constituida por 7 informes de evaluación realizados por los estudiantes de la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II en el periodo septiembre 2015 a mayo 2016, en los servicios de habilitación/rehabilitación de los diferentes escenarios de práctica.

De la totalidad de los informes, tres correspondieron al área de lenguaje, dos al área de habla y dos al área de audiología. Estos informes fueron entregados en físico y/o digital a su interlocutor, no se seleccionaron informes de evaluación que estuvieran guardados bajo sistemas operativos de los escenarios de práctica. De igual forma, otro de los criterios de selección fue que cada uno de los textos, estuviese corregido y aprobado por el docente a cargo del escenario de práctica en el que se realizó.

Esta muestra se seleccionó usando el mecanismo de muestreo mediante tipo de caso destacado, con el que, según McMillan y Schumacher (2005), se utiliza la recomendación de expertos para seleccionar las muestras de interés. En el caso de esta investigación se recibió la asesoría de tres docentes que hacen parte de la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II, y se encuentran ejerciendo en el medio laboral. Las docentes fueron seleccionadas teniendo en cuenta las tres áreas principales de la Fonoaudiología: lenguaje, habla y audición. Para dicho proceso, se realizó una entrevista (Ver anexo 9.1) en la que las docentes respondieron y recomendaron lo siguiente:

Docente del área de lenguaje

Frente a la primera pregunta sobre cuáles son los informes o productos escritos desde la práctica profesional en Fonoaudiología que tienen mayor circulación en su medio laboral, la docente que se desempeña en el área de lenguaje respondió que estos son informes de evaluación, plan de tratamiento e informes de evolución. Comentó que la escritura de estos textos puede variar, en mayor frecuencia, de acuerdo con el ciclo vital en el que se encuentra la población (primera infancia, etapa escolar y adultez), puesto que los conceptos frente al desarrollo y la aplicación de diferentes protocolos estandarizados, marca diferencia en la escritura. De igual forma, refirió que otra variable que interviene en la escritura de los textos es la del interlocutor al que va dirigido, pues la terminología cambia de tal forma que un texto puede ser más o menos técnico o descriptivo. Asimismo, considera que es importante evaluar todos los textos realizados en la práctica profesional, pero para fines de la investigación se debería priorizar el análisis de los informes de evaluación pues de este se desprenden y desarrollan los demás textos.

De acuerdo con lo anterior, se tomaron tres informes de evaluación realizados en los diferentes ciclos vitales, el primero describe una evaluación a una niña que se encuentra en la etapa de primera infancia, el segundo describe una evaluación de una niña que se encuentra en etapa escolar, y el último informe describe la evaluación de una persona adulta.

Estos informes fueron codificados alfanuméricamente con el fin de conservar la confidencialidad; la letra corresponde al área y el número al ciclo vital, de la siguiente manera:

L01: informe de evaluación de una niña que se encuentra en la etapa de primera infancia.

L02: informe de evaluación de una niña que se encuentra en etapa escolar.

L03: informe de evaluación de una persona adulta.

Docente del área de habla

Al preguntarle a la docente sobre cuáles son los informes o productos escritos desde la práctica profesional en Fonoaudiología que tienen mayor circulación en su medio laboral, ella respondió que son los informes de evaluación, plan de tratamiento, plan casero y las evoluciones. Refirió que la escritura de estos textos puede variar, en mayor frecuencia, de acuerdo al contexto donde circulan (hospital, IPS, institución educativa), la subárea a la que estos correspondan (terapia miofuncional, deglución o terapia de voz), al igual que al interlocutor al que va dirigido, pues expresa que: *“...es diferente el uso de la terminología a usar para presentar un informe a profesionales de la salud, familia o profesores”*. Por último, ella considera que es importante evaluar todos los textos realizados en la práctica profesional, pero para fines de la investigación y de acuerdo a los textos más realizados en los escenarios, se debería considerar el análisis de los informes de evaluación y los planes de intervención.

De acuerdo con lo anterior, se tomaron dos informes de evaluación realizados en dos contextos diferentes; el primero describe una evaluación miofuncional realizada en el nivel III de atención en salud y el segundo describe una evaluación de voz realizada en el servicio de rehabilitación/ habilitación de la modalidad de práctica por proyecto. No se tiene en cuenta la subárea de terapia en disfagia, puesto que los informes presentados en los escenarios de práctica se encuentran guardados bajo sistemas operativos de estos y no son de acceso general.

Estos informes fueron codificados alfanuméricamente con el fin de conservar la confidencialidad; la letra corresponde al área y el número a la subárea, de la siguiente manera:

H01: informe de evaluación miofuncional realizado en el nivel III de atención en salud.

H02: informe de evaluación de voz realizado en el servicio de rehabilitación/habilitación de la modalidad de práctica por proyecto.

Docente del área de audición

La docente del área de audición refiere que los informes de diagnóstico de audiología clínica y los informes de los programas de salud auditiva son los productos escritos desde Fonoaudiología que tiene mayor circulación en el medio laboral; de estos, el informe de diagnóstico es el texto que se escribe con mayor frecuencia en la Práctica Profesional en Fonoaudiología. A la pregunta sobre criterios que hacen variar la escritura de ese informe, la docente comenta que existen unos estándares internacionales que regulan la escritura de estos, sin embargo, no son cumplidos a cabalidad, por lo que expresó que los textos varían, en mayor frecuencia, por el destinatario, el contexto donde circulan y el ciclo vital. Considera que este informe debería ser analizado por las investigadoras del estudio.

Por estas respuestas, se escogieron dos informes de diagnósticos que fueron codificados alfanuméricamente con el fin de conservar la confidencialidad; la letra corresponde al área y el número a la secuencia:

A01: audiología- primer informe.

A02: audiología- segundo informe

5.4 FASES DEL ESTUDIO

Las fases propuestas para la realización del proyecto fueron:

Fase I: revisión bibliográfica

En esta fase se realizó la revisión de investigaciones, teorías, artículos relacionados con el tema del estudio. Esta etapa se desarrolló durante todo el proceso de investigación.

Fase II: definición de categorías de análisis

Para realizar los instrumentos de recolección de información y el análisis de los informes de evaluación se construyó una rejilla con las categorías de análisis y de acuerdo al marco teórico.

Fase III: selección de muestra

Se realizó una entrevista a las docentes de la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II, con el fin de realizar el muestreo por recomendación de expertos. Una vez analizada esta información, se procedió a seleccionar los informes de evaluación realizados por los estudiantes practicantes.

Fase IV: codificación de la muestra

En esta fase se clasificó y codificó la información recolectada a la luz de las categorías establecidas para el estudio, mediante el uso de códigos para denominar cada informe de evaluación.

Fase V: aplicación de instrumento de recolección de información

El instrumento utilizado para la recolección de información de los profesionales en cada área fue un cuestionario estructurado de 21 preguntas divididas en cuatro grandes apartados. Para el análisis que hicieron las investigadoras, se efectuó el diligenciamiento de la rejilla dividida en dos grandes dimensiones: pragmática y textual.

Fase VI: análisis de la información

Se realizó la descripción de los resultados obtenidos y el análisis de estos a partir de la teoría expuesta en el marco teórico, lo que permitió identificar los aspectos planteados en los objetivos de la investigación.

Fase VII: estructuración del informe final

En esta fase final se dedicó tiempo exclusivo para revisión y ajuste de todos los apartados del estudio.

5.5 RECOLECCIÓN DE DATOS

Como se presenta en el planteamiento del problema y en los objetivos, nuestra investigación pretendió describir las dimensiones textual y pragmática de los informes de evaluación a la luz de dos perspectivas: académica y profesional. Para esto, se utilizaron dos instrumentos de recolección de datos a saber:

- Instrumento de recolección de la descripción académica (Anexo 9.2.2): esta rejilla fue construida con base en el documento “Procedimientos y Rejilla para la Revisión de Textos Escritos”, elaborado en el marco del proyecto

“Programa de Alfabetización Académica” (2010) por Karina Arenas, Karen Shirley López y Yojanna Ocampo, con el acompañamiento de la docente Nora Lucía Gómez. Se encuentra dividida en dos dimensiones, la primera, dimensión textual, es sustentada bajo la teoría de análisis del discurso de Van Dijk; la segunda es la dimensión pragmática, sustentada por la teoría de textos profesionales presentada por Giovanni Parodi; teorías explicadas en el marco teórico. Este instrumento fue construido para el diligenciamiento por parte de nosotras las investigadoras.

- Instrumento de recolección de la descripción profesional (Anexo 9.2.3.): fue realizado a partir del instrumento para el análisis académico descrito en el párrafo anterior y se estructuró en forma de cuestionario de tal manera que los profesionales en cada área de la Fonoaudiología, después de leer y analizar el informe de evaluación, respondieran preguntas correspondientes a las dimensiones textual y pragmática del texto. Es importante aclarar que varios aspectos del instrumento de las investigadoras se simplificaron o ejemplificaron en el instrumento de los profesionales, para facilitar la evaluación de los informes por parte de ellos. Las preguntas se organizaron de la siguiente manera:

Dimensión textual

-Macroestructura: Preguntas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 13

-Microestructura: Preguntas N° 6, 7, 8 y 9

-Superestructura: Preguntas N° 10, 11, 12 y 17.

Dimensión pragmática

Preguntas N° 14, 15, 16, 18 y 19

5.5.1 Criterios de selección de profesionales

Para cumplir con la descripción profesional del informe de evaluación, se contó con la participación de 6 profesionales en Fonoaudiología: 1 profesional para el área de audiolología, 3 profesionales que desarrollan actividades en el área de lenguaje, cada uno con diferentes poblaciones en el ciclo vital, y para el área de habla participaron 2 profesionales que desarrollan acciones en terapia miofuncional y terapia de voz.

Como criterios de selección tuvimos en cuenta que cada profesional fuese Fonoaudiólogo(a) graduado(a) de la Universidad del Valle y que tuviese una experiencia laboral de mínimo dos años en una de las tres áreas de Fonoaudiología.

5.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Bajo la Resolución 012 de agosto 18 de 2009 de la Universidad del Valle, que reglamenta al Comité Institucional de Revisión de Ética Humana, la Resolución 2378 de junio 27 de 2008 y la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, en la que se establece la normatividad que protege a las personas que participan en los estudios realizados en investigaciones o Trabajos de Grado de la Universidad del Valle, la realización de esta investigación representa un riesgo mínimo, ya que se protegió la identidad y privacidad de las personas que escribieron los informes, al igual que las personas que participaron en la evaluación de fonoaudiología, pues se eliminaron todos los nombres.

Para la aprobación de recolección de los documentos, la Dirección del Programa Académico de Fonoaudiología dio el aval, al igual que el Comité de Ética de la Facultad de Salud de la Universidad.

Con respecto a los fonoaudiólogos que realizaron el análisis profesional, para proteger su identidad y privacidad no se publicaron sus nombres y firmaron el consentimiento informado en el que se les presentaron todos los aspectos a tener en cuenta de acuerdo a su participación (Anexo 9.2.1.).

5.7 LAS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

Es necesario aclarar que para el cumplimiento de los objetivos propuestos en nuestra investigación, cada uno de los 7 informes fue analizado desde dos perspectivas:

La primera, **perspectiva profesional**, consistió en que los profesionales quienes durante la investigación se desempeñaban laboralmente en una de las subáreas de Fonoaudiología (habla, lenguaje y/o audición), analizaron y evaluaron los informes a fin con su medio laboral. Aunque desde esta perspectiva se consideraron aspectos textuales, el análisis estuvo centrado en aquellos asuntos pragmáticos de los informes, puesto que los profesionales, al encontrarse inmersos en el medio laboral real, contaron con elementos pertinentes para caracterizar pragmáticamente la muestra.

En la siguiente, **perspectiva académica**, nosotras como investigadoras evaluamos y analizamos la totalidad de los informes (7) a partir de las bases teóricas y prácticas proporcionadas durante la trayectoria en el Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Valle, en conjunto con el marco teórico desarrollado para esta investigación. Al contrario de la perspectiva profesional, nuestra caracterización de los textos se centró en los aspectos textuales, aunque a través de la búsqueda bibliográfica exhaustiva consignada en el marco teórico, también describimos los aspectos pragmáticos de la muestra.

5.8 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

A continuación, se exponen las categorías de análisis con su descripción y la forma de hacer la medición que tuvimos en cuenta como investigadoras y los profesionales en Fonoaudiología, para la caracterización de los informes de evaluación elaborados por los estudiantes en la asignatura Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS: DIMENSIÓN TEXTUAL		
Componente	Descripción	Aspectos a analizar
Subcategoría: Microestructura		
Manejo de tiempos y modos verbales	La flexión verbal expresa en español información de dos tipos: a) de número y persona y b) de tiempo, aspecto y modo. El tiempo verbal es una categoría gramatical deíctica, por lo que permite localizar los sucesos en relación con el momento en que se habla.	La flexión verbal debe coincidir con el sujeto con el que el verbo concuerda, así como con la situación a la que hace referencia, teniendo en cuenta el tiempo, el aspecto y el modo del discurso que se está manejando.
Concordancia de género	El género es una propiedad inherente de los sustantivos, que se manifiesta en la concordancia con adjetivos y otros modificadores.	Los adjetivos y otros modificadores deben concordar con el género gramatical (femenino/masculino) del nombre al que hacen referencia.
Concordancia de número	El número es una propiedad gramatical de los sustantivos, los pronombres, los adjetivos, los determinantes y los verbos, que opone dos valores: el singular y el plural, dando cuenta de la cantidad de elementos de los que se habla.	Los referentes, adjetivos y demás modificadores deben concordar con el número del sustantivo al que hacen referencia.
Ortografía	La palabra ortografía etimológicamente viene de dos palabras griegas: <i>ortos</i> , que significa correcto, y <i>graphein</i> , que significa escribir. Es parte de la gramática que nos enseña a escribir las palabras de manera correcta.	Se debe apreciar la presencia y el buen uso de los aspectos ortográficos, tales como tildes, uso de mayúsculas y reglas ortográficas en general.
Puntuación	Los signos de puntuación se usan para separar convenientemente los elementos de las oraciones y párrafos, para aclarar el sentido, y para darle valor expresivo a las oraciones.	Debe evidenciarse la presencia y buen uso de los diferentes signos (coma, punto, punto y coma, interrogación, dos puntos, etc.), de acuerdo al discurso que se maneja.

Segmentación de palabras y oraciones	La segmentación léxica es la capacidad de percibir que una palabra puede ser segmentada en sílabas y una oración en palabras.	Las segmentaciones de palabras y oraciones deben cumplir con las reglas gramaticales y ortográficas en general.
--------------------------------------	---	---

Manejo de la referencia	La referencia es la forma como un término se relaciona con otro anterior. Puede darse mediante la utilización de términos lexicales (identidad referencial, referencia inclusiva, referencia exclusiva) o de términos gramaticales (exofórica, endofórica, anafórica, catafórica).	Debe evidenciarse el desarrollo y la construcción de la textualidad discursiva coherente con los elementos que se mencionan a lo largo de la misma.
Repeticiones	En el transcurso de un desarrollo preposicional el autor de un texto repite el término varias veces, no hace variación lexical. Este procedimiento obedece a la función de servir de refuerzo a un concepto que acaba de ser introducido.	Se evalúa la manera en la que se realizan las repeticiones durante el texto, con el manejo de referentes, signos de puntuación, conectores y demás elementos.
Subcategoría: Macroestructura		
Conectores y frases conectivas	Los conectivos textuales son todos aquellos elementos lingüísticos que permiten seguir la línea de coherencia del texto al conectar una manera identificable las partes del contenido.	El uso de conectivos textuales como conjunciones, preposiciones, frases conjuntivas y preposicionales, adverbios y palabras de resumen del texto deben dar cuenta de la organización del mismo y del desarrollo de las ideas.
Oraciones	Una oración es una estructura de predicación, es decir, es la relación entre un sujeto y un predicado.	Se evalúa que la sintaxis de las construcciones oracionales sea adecuada, y se valora cada uno de los elementos que las conforman.
Párrafos	El párrafo es la mínima unidad de redacción que explica y desarrolla el significado de una	Se debe evidenciar el orden, modo de desarrollo y continuidad de las ideas dentro

	idea, en el que confluyen cierto grado de planificación y una situación visual que sirve de puente, confiriendo al emisor y receptor la misma posición deíctica en el espacio de la página.	del párrafo de acuerdo al tipo al que pertenece (párrafo de narración, definición, causa-efecto, evaluación, descripción, etc.), así como su extensión.
Léxico adecuado al tema	El léxico representa el conjunto de palabras que conforman una lengua.	El vocabulario empleado en el discurso debe ser pertinente y relacionarse con el tema que se esté tratando.

Subcategoría: Superestructura		
Tipo de texto	Se indica el nombre del tipo de texto al que pertenezca, tal como evaluaciones, informes, planes de intervención, entre otros.	Se clasifican en los diferentes tipos de textos que escriben los estudiantes en el marco de la asignatura Práctica Profesional I y II, de acuerdo al sitio de práctica en el que se encuentren.
Presentación del Proceso	Las categorías están determinadas por el modo de organización del discurso (narrativo, descriptivo, argumentativo o expositivo) y por el tipo de texto (una carta, un ensayo, un cuento, una tutela). Las reglas de formación determinan el orden en que las categorías aparecen. Los tipos de superestructuras poseen un carácter convencional, es decir la mayoría de hablantes de una comunidad lingüística las conoce o reconoce.	En este nivel se analiza si el esquema lógico de organización del texto corresponde a los requerimientos del modo de organización y del tipo de texto propuesto por el contexto.
Instrucción		
Cierre		
Relación con otros textos	Se refiere a la relación que cada texto tiene con los otros que lo rodean. Tiene como presupuesto que los textos se crean a partir de textos anteriores y que la originalidad de un escritor está puesta en la forma en que pone	El análisis intertextual permite, entre otras cosas, identificar qué saben los estudiantes sobre cómo negociar en el complejo mundo de los textos qué les falta por aprender y cómo sus necesidades con relación a

	juntas las palabras que ha leído o escuchado de manera que se ajusten a las necesidades y propósitos de una situación específica.	habilidades intertextuales particulares cambian dependiendo de las tareas que realizan. Además, ayuda a ver cómo se representan, dan sentido y construyen una identidad con el uso de recursos intertextuales que los caracterizan.
Citación adecuada de otros textos	La intertextualidad exige un nivel de manejo de las citas de otros textos de acuerdo con las normas que se estén empleando en el escrito.	El manejo adecuado de las diferentes maneras de citar, de acuerdo con las normas que se estén empleando en la escritura del texto.
CATEGORÍA DE ANÁLISIS: DIMENSIÓN PRAGMÁTICA		
Intención del texto (macropropósito comunicativo)	Se refiere a las características del texto con relación al propósito pragmático del discurso, es decir, a las funciones globales que se espera cumpla en el contexto socio - comunicativo.	Las formas sintácticas, las entradas léxicas, el contenido proposicional y la organización macroestructural deben ser coherentes con el tipo de macroacto o intención global que se espera llevar a cabo con el texto.
Componentes ideológicos	Hace referencia al conjunto de ideas que propone el autor del texto, organizadas para cumplir con un propósito comunicativo.	Se evalúa si el texto responde a las intenciones de quien lo produce.
Reconocimiento del interlocutor	La escritura es un acto discursivo en el que es fundamental que el emisor-escritor tenga claras las características del interlocutor a quien se dirige para la construcción y el ajuste del discurso.	En este nivel se evalúa la intención global del texto escrito y si responde a las características del interlocutor, identificándose por medio de marcas textuales que den cuenta del papel que brinde el autor del texto a sus lectores.
Registro lingüístico	El registro se caracteriza como una variedad de uso que está determinada por la situación. Se lo describe a partir de tres elementos: el campo (el tipo de actividad reconocida en una cultura en la que el lenguaje cumple un papel	El texto debe reflejar la situación del medio en el que circula, evidenciando un discurso acorde al mismo en sus elementos (campo y tenor).

	determinado), el tenor (la relación entre los participantes) y el modo (el canal utilizado para llevar a cabo el intercambio).	
Claridad, fluidez, precisión, pertinencia	Se evalúa que haya claridad en el propósito, desarrollo del tema central y organización del mismo, así como consistencia en el manejo de los conceptos.	

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS

A continuación, en este apartado expondremos los hallazgos encontrados al describir y analizar las dimensiones textual y pragmática a partir de una evaluación realizada por profesionales del área y estudiantes de último año, de los informes de evaluación que se elaboraron en la Práctica Profesional en Fonoaudiología I y II en el periodo académico 2015B- 2016A.

Para presentar los resultados y análisis de cada informe de evaluación, que previamente ha sido codificado de acuerdo a su área (A01- A02, H01, H02, L01, L02, L03), hemos estructurado este apartado de la siguiente manera:

En un primer momento, se encontrará la descripción de la categoría de análisis denominada **dimensión textual** del informe de evaluación:

- Esta macrocategoría se describió a partir de los hallazgos encontrados en las subcategorías: microestructura, macroestructura y superestructura.
- Estas subcategorías están descritas a partir de los elementos que la constituyen:
Microestructura: *manejo de tiempos y modos verbales, concordancia de género, concordancia de número, ortografía, puntuación, segmentación de palabras y oraciones, manejo de la referencia, repeticiones.*
Macroestructura: *conectores y frases Conectivas, oraciones, párrafos, léxico adecuado del tema, uso de formas verbales adecuadas al tipo de texto.*
Superestructura: *tipo de texto, presentación del proceso, instrucción, cierre.*

- Dentro de cada elemento, se describió lo que se encontró desde las dos perspectivas (académica y profesional), por tanto, se podrá evidenciar el contraste entre estas.
- Por último, se realizó el análisis de lo encontrado por subcategorías, a la luz de las teorías de análisis del discurso escrito expuestas en el marco teórico.

En un segundo momento encontrará la descripción de la categoría de análisis denominada **dimensión pragmática** del informe de evaluación:

- Esta macrocategoría se describió a partir de los hallazgos encontrados en las subcategorías: macropropósito comunicativo, componentes ideológicos, reconocimiento del interlocutor, registro lingüístico, elementos del contenido.
- Dentro de cada elemento, se describió lo que se encontró desde las dos perspectivas (académica y profesional), por tanto, se podrá evidenciar el contraste entre estas.
- Por último, se realizó el análisis de lo encontrado por subcategorías, a la luz de la teoría de análisis de los géneros discursivos propuesta por Giovanni Parodi, expuesta en el marco teórico.

6.1 INFORME DE EVALUACIÓN A01-A02 (Ver Anexo 9.4.1.)

Para la caracterización de estos textos, hay que considerar que los reportes se limitan a un breve párrafo en el que se exponen los resultados de las pruebas audiológicas realizadas; por tanto, se realizó la caracterización conjunta de los dos informes seleccionados, con el propósito de contar con más elementos para el análisis de la escritura, por lo que también el análisis, a diferencia de los demás informes de evaluación, se realizó conforme a toda la dimensión sea textual o pragmática.

6.1.1 Categoría de análisis “Dimensión textual”

6.1.1.1 Microestructura

En la microestructura, desde la perspectiva académica, se identificó adecuado *manejo de tiempos y modos verbales*, ya que durante todo el texto se conserva el tiempo verbal en presente, esto es apoyado desde la caracterización realizada por el profesional en el área. Asimismo, se observó desde ambas perspectivas, que el informe presenta *concordancia de género y concordancia de número*.

Con respecto a las reglas ortográficas, se encontró, de manera general, un buen uso de los *aspectos ortográficos*, sin embargo, se identificaron palabras sin acento ortográfico (tilde) y una con sustitución de un grafema. Cabe mencionar que estos aspectos no fueron identificados por el profesional del área de audiología.

“oído derecho con **audicion** normal al **limite**” *Documento A01.*

“...**disfuncion tubarica** en ambos **oidos**” *Documento A02.*

“...**gliserina** carbonatada” *Documento A01.*

Respecto a la *puntuación*, desde nuestra perspectiva identificamos que se emplean indistintamente el punto seguido, el punto y el punto y coma, con el propósito de separar los resultados entre cada prueba. Este uso inadecuado fragmenta la idea que se propone y puede llegar a generar confusión en la lectura del diagnóstico, lo que pone en evidencia una mala *segmentación de oraciones*, aunque la de palabras se encuentre adecuada.

“...Timpanograma curva tipo A, disfunción tubárica en ambos oídos.

Logaudiometría...” *Documento A01.*

“... a estudio oído medio se evidencia timpanograma normales; reflejos ipsi y contralaterales presentes...” *Documento A02.*

Adicionalmente, no evidenciamos *referentes* en los informes debido a que las descripciones que se realizan son breves y se encuentran seguidas inmediatamente del nombre al que se refieren; esta misma situación se presentó con las *repeticiones*, ausentes en la escritura del texto.

6.1.1.2 Macroestructura

A nivel de la macroestructura, se encontró que los *conectores y frases conectivas* empleados son pocos, aunque se evidencia un uso adecuado de los que sí se usan. Desde la perspectiva profesional, se determinó que este aspecto no aplica, es decir, no es relevante.

“...PTA para OD de 36,21 y de OI de 27,5” *Documento A02*

En relación a los *párrafos*, identificamos que en cada informe se describen los resultados de las pruebas en un solo párrafo, constituido por *oraciones* simples que reportan lo encontrado en las evaluaciones realizadas.

El *léxico* empleado a lo largo del informe, lo evidenciamos técnico y concerniente a la disciplina de Fonoaudiología, Otorrinolaringología y otras afines. Asimismo, las formas verbales son adecuadas al tipo de informe.

“...Hipoacusia neurosensorial. Leve bilateral. PTA para Od de 36,21...”

Documento A02.

“...Timpanograma curva tipo A, disfunción tubárica para ambos oídos...”

Documento A02.

6.1.1.3 Superestructura

A nivel de la superestructura, desde la perspectiva académica, identificamos que el informe es de tipo profesional. En la *presentación del proceso*, identificamos que se inicia con el motivo de consulta que se encuentra en el formato, aunque en el informe A01 este no se registró.

“Motivo de consulta: **Control audiológico**” Documento A02

En la *instrucción* o cuerpo del informe identificamos la descripción de los resultados de las pruebas audiológicas realizadas, estructurada de la siguiente forma, según el formato que se emplea en el servicio en el que se hicieron los exámenes: resultados de otoscopia, audiometría, logaudiometría e impedanciometría. Cabe resaltar que algunos de los apartados del formato no fueron diligenciados, como es el caso del resultado de la logaudiometría en el informe A01.

Esta observación fue realizada también desde la caracterización profesional, en la que se agregó que la descripción de las pruebas es incompleta, puesto que en el caso de la otoscopia se menciona que hay cera abundante pero no se especifica el porcentaje. Asimismo, para el profesional la descripción de las curvas de la audiometría es insuficiente, debido a que solo se reporta el promedio de tonos audibles (PTA) y el diagnóstico, sin hacer referencia a las caídas o recuperaciones que estas presentan, según los casos.

Caso similar se presenta con la descripción de los reflejos auditivos en la prueba de impedanciometría, pues no se encuentran registrados en el formato pero sí descritos en el apartado titulado “dx audiológico”; mientras que en el informe A02 se evidencian diligenciados en el formato pero no se mencionan en el mismo apartado. De igual forma, de la logaudiometría se registraron las curvas en ambos informes, pero solo en el A02 se registraron los valores de la prueba y se describió

en el diagnóstico, mientras que en el informe A01 no se diligenciaron todos los valores del formato ni se describió en el diagnóstico la relación de esta prueba con las otras. Asimismo la prueba de Weber fue registrada en el informe A01 pero no se tuvo en cuenta para los resultados en el diagnóstico.

“Otoscopia, abundante cera en ambos oídos. Oído derecho con audición normal al límite PTA 20 dB, en oído izquierdo audición normal con PTA 12dB, a estudio de oído medio se evidencia timpanogramas normales; reflejos ipsi y contralaterales presentes en todas las frecuencias.” *Documento A01.*

El *cierre* del informe se da con las recomendaciones al usuario y la firma del evaluador.

“Recomendaciones: **Control audiológico posterior a conducta medica**”

Documento A02.

Desde la perspectiva profesional, se identificó que los informes contienen las partes mínimas de un informe que circule en el medio laboral. Por parte de la intertextualidad, en ninguno de los dos informes se evidenciaron *relaciones* o *citas* con otros textos.

Debido a que cada informe está constituido por un solo párrafo, se considera este como objeto de análisis de las tres categorías (micro, macro y superestructura). En este sentido, de acuerdo a lo planteado por Van Dijk (1996), el informe no cuenta con una relación semántica entre las oraciones individuales de la secuencia, esto se debe al uso inadecuado de los signos de puntuación que no logra estructurar el discurso.

A pesar de que en cada uno de los informes diagnóstico (A01-A02) los párrafos están constituidos por *oraciones* simples que reportan lo encontrado, de acuerdo al

mismo referente teórico (Van Dijk, 1996) y lo encontrado en la caracterización de la macroestructura, ambos se desarrollan alrededor del tema central, en este caso, el reporte de exámenes audiológicos.

Frente a la superestructura, se hace evidente que la descripción de estos informes sigue el orden de las pruebas audiológicas que presenta el formato establecido por la institución. En este sentido, los resultados reportados se relacionan de manera jerárquica con la prueba de audiometría, que se constituye como la base para describir las demás pruebas. De acuerdo a lo encontrado por las dos perspectivas, y a pesar de que algunos apartados de la *instrucción* están incompletos, estos informes presentan la forma global de un texto realizado en un contexto laboral, sin embargo, el tema, es decir, la macroestructura como lo relaciona Van Dijk, según la perspectiva profesional, carece de información necesaria para un diagnóstico auditivo riguroso.

6.1.2 Categoría de análisis “Dimensión pragmática”

6.1.2.1 Macropropósito comunicativo

Desde la perspectiva académica, se evidencia un macropropósito comunicativo relacionado con lo informativo, pues la forma sintáctica, las entradas léxicas, el contenido proposicional y la organización macroestructural son coherentes con la intención global de comunicar acerca de los hallazgos en la evaluación audiológica realizada para manejo posterior de las necesidades y/o alteraciones detectadas. Por el contrario, desde la perspectiva profesional, en el informe de evaluación se identifica parcialmente la intencionalidad del texto pues hace falta la descripción de las gráficas obtenidas en los exámenes para tener un mejor diagnóstico.

6.1.2.2 Componentes ideológicos

A nivel del conjunto de ideas que propone el autor, componente ideológico, desde la mirada profesional, se evidencia parcialmente las intenciones de quien lo produce puesto que no se describen todas las pruebas que se registran en las gráficas y no se correlacionan todos los resultados, tampoco se encuentra una organización adecuada de las proposiciones en el Documento A01.

6.1.2.3 Reconocimiento del interlocutor

Con respecto al reconocimiento del interlocutor, ambas perspectivas identificaron, a partir de las marcas textuales y la macroestructura de los informes, que estos están dirigidos al médico especialista en otorrinolaringología, docente y personas que tengan dominio conceptual en audiología.

6.1.2.4 Registro lingüístico

Respecto al registro lingüístico, según la perspectiva académica, el texto utiliza un lenguaje técnico audiológico, establece una relación informativa-descriptiva con sus interlocutores, siendo unidireccional. La perspectiva profesional, por el contrario, refiere que el informe de evaluación responde parcialmente a las necesidades del escenario profesional puesto que debe ser más descrito para poder tener una imagen gráfica de lo que se logra observar.

De acuerdo al análisis profesional, el informe diagnóstico cuenta con las partes mínimas que exige el medio laboral, sin embargo, se observa un elemento que no coincide con las características de los informes de evaluación que circulan en el medio profesional. Este hace referencia a que en el diagnóstico audiológico se reporta una disfunción tubárica, aun cuando en la descripción de las pruebas no se registra que se haya realizado la prueba específica que permite determinar que se trata de esto. Es así entonces, que el profesional concluye que este diagnóstico no

debe ser incluido en el informe, debido a que no cuenta con el respaldo suficiente para sustentarlo.

6.1.2.5 Elementos del contenido

Frente a los elementos del contenido, claridad-fluidez-precisión-pertinencia, desde lo profesional y lo académico, aunque en el informe se exponen los resultados de las evaluaciones, falta mayor precisión en las descripciones de los resultados y correlacionar de manera clara cada una de las pruebas realizadas, apuntando a un diagnóstico integral.

A la luz de la propuesta de Giovanni Parodi (2008) sobre los géneros discursivos y su funcionalidad, estos dos informes de evaluación presentaron un modo organizacional de carácter descriptivo, pues la evaluación audiológica, desde sus diferentes componentes, caracteriza la audición del usuario a partir de la escritura de un párrafo, en el que no se observa, como se describe en la macroestructura, organización de acuerdo al reporte de las pruebas.

Entendiendo la modalidad como el modo por el cual se constituye la red conceptual y se le da el sentido al mensaje (Parodi, 2008), estos informes de evaluación se clasifican como multimodales puesto que presentan dos modos semióticos, que son las gráficas de los resultados y la descripción verbal escrita de estas.

Con respecto a la relación entre participantes (Parodi, 2008), la comunidad discursiva de este informe de evaluación se cataloga como escritor/ lector experto, pues de acuerdo al registro lingüístico y la modalidad que presentan A01-A02, el interlocutor es alguien que comprende y produce los géneros que circulan en el área de audiolología y deben tener un grado alto de experticia.

Finalmente, teniendo en cuenta lo anterior, el informe cumple con el propósito para el cual un género discursivo es utilizado en un intercambio comunicativo, siendo un género que circula en un contexto laboral, pues se genera y se transmite en la actividad profesional.

6.2 INFORME DE EVALUACIÓN H01 (Ver Anexo 9.4.2.)

6.2.1 Categoría de análisis “Dimensión textual”

6.2.1.1 Microestructura

En el informe de evaluación que se describe a continuación desde las perspectivas, académica y profesional, en la microestructura, se encontró que durante el texto el autor utilizó variaciones en los *modos y tiempos verbales*, que se ubicaron entre pasado y presente, sin tener justificación.

“... además **se observó** maxilar superior normal” *Página 1.*

“... en cuanto al tipo de oclusión **se observa** maloclusión de clase III”. *Página 2.*

Desde la perspectiva académica, en la mayoría del texto se establece la *concordancia de género*, pero detectamos una excepción que no repercute de manera significativa en la coherencia local del informe.

“...**la postura** observada fue en posición sedente **en el** que no se evidenció alineamiento corporal”. *Página 2.*

En cuanto a la *concordancia de número*, en gran parte del texto hay un manejo adecuado; aunque desde nuestra perspectiva encontramos que en algunos

fragmentos del texto no se relacionan los modificadores de número con el sustantivo.

“...primer premolar derecho e izquierdo en los arcos dentarios **superior e inferiores**”. Página 2

“...también se identificó overbite y overjet **disminuido**”. Página 2

Según la perspectiva profesional, de manera general, en el texto se observó el uso adecuado de aspectos ortográficos, sin embargo, desde la perspectiva académica se detectó una palabra sin marca ortográfica.

“no presenta **diagnostico** por esta disciplina” Página 1

Asimismo, variaciones en la conformación o morfología de algunas palabras, que se configuraron como errores en inversión y omisión de grafemas.

“En estructuras pasivas se **observaron** incisivos frontales derecho”
Página 1

“...por una posición mesial de la **aracada** dentaria inferior” Página 2

Desde ambas perspectivas (académica y profesional), se observó manejo adecuado de puntuación y segmentación por parte del autor entre palabras-oraciones. Las *referencias* que el autor utilizó en este texto fueron catalogadas como endofóricas de tipo anafóricas pero se observa una dificultad en concordancia de género:

“La postura observada fue en posición sedente, **en el** que no se evidenció alineamiento corporal...” Página 2.

A lo largo del informe, desde nuestra perspectiva, encontramos palabras o verbos que se repetían continuamente (encontrar, observar, identificar) en un mismo párrafo o cuadro descriptivo, que funcionaban como conectores del texto con la preposición “Se”, por tanto, se podría decir que no hay una conciencia del escritor frente al manejo de los referentes en el texto.

“En cuanto al tipo de oclusión **se observa** mal oclusión...” Página 2

“En cuanto a la forma del arco **se observa** normal y con...” Página 2

“En fonación **se observa** emisión vocal eufónica.” Página 2

“La postura **observada** fue en posición sedente...” Página 2

Al analizar este informe a través de las dos perspectivas, encontramos que desde la profesional, el texto proporciona, desde la forma, información adecuada acerca de una evaluación miofuncional; sin embargo, desde nuestra perspectiva académica, hallamos frases que hacen uso inadecuado de los tiempos verbales, por tanto, causan confusión en el lector, pues la información temporal de la premisa u oración no es clara, ni suficiente. La concordancia de género y número hace referencia a la naturaleza y cantidad del sujeto, que en algunas oraciones no se estableció, por tanto, la conexión y coherencia entre oraciones fueron parciales durante todo el texto.

Continuando, otros aspectos como la morfología y acentuación de las palabras, que son necesarias para dar sentido a las oraciones, el texto desde su estructuración interna presentó errores en la conformación de las palabras y en la acentuación. Todos estos elementos mencionados debían ser claros, pues proporcionan información que facilita la comprensión del sentido del texto, ya que la microestructura debe obedecer a una unidad mayor, es decir a la macroestructura (Van Dijk, 1996).

6.2.1.2 Macroestructura

El autor hizo uso de *conectores o frases conexas* durante el texto. Desde la perspectiva profesional, se considera que utilizó conectores de orden y relación de causalidad; desde nuestra perspectiva académica, evidenciamos frases conexas de adición, consecuencia; además que en algunas partes del texto, el autor utiliza doble referencia en una misma oración.

“...en los labios inferior **y** superior, mejillas, maseteros **y** velo se evidencia anatomía, tono **y** sensibilidad normal.” Página 2

“No puede tocar el piso, **ya que** usa prótesis en ese miembro...” Página 2

“usa prótesis en dicho miembro inferior izquierdo **y por ello** se inclina lateralmente...”. Página 3

Las *oraciones y párrafos* durante el texto, desde nuestra perspectiva y la profesional, en su conformación tuvieron concordancia entre verbo-sujeto que a su vez proporcionaban información coherente con el tema.

En otros *elementos lingüísticos*, desde la perspectiva profesional, se reportó uso de léxico adecuado al tema, es decir, que el autor utiliza un lenguaje acorde con el tipo de texto que se desarrolla; sin embargo, desde la perspectiva académica, reconocemos que el autor utiliza lenguaje técnico en el texto, pero en algunos apartados se utilizó lenguaje coloquial, que no es acorde con un informe de evaluación por Fonoaudiología.

“...posicionamiento incorrecto de la lengua en reposo y en algunos fonemas /L/, no definición de **la punta y movimiento...**” Página 3

Encontramos en el texto uso de *formas verbales* con mayor predominio de verbos indicativos durante la descripción de la evaluación y subjuntivos para los apartados de recomendaciones y conducta a seguir.

Como se abordó en el análisis anterior, la macroestructura es el tema del discurso que da cuenta del contenido global del texto (Van Dijk, 1996), por consecuencia, la estructuración adecuada de la microestructura permite identificar el sentido del informe, es decir la macroestructura. El autor utiliza conectores durante el texto, que en su mayoría cumplieron la función de adicionar información “y”, lo cual corresponde a las descripciones de los hallazgos en la evaluación miofuncional, pocas veces se observó variación en el uso de conectores.

Las formas verbales de tipo indicativo corresponden con el carácter objetivo de algunos apartados del informe: “Anamnesis”, “Diagnóstico médico”, “Diagnóstico otorrinolaringológico” y “Descripción de los resultados”; al igual que las de tipo subjuntivo utilizadas para los apartados de “Impresión diagnóstica” y “Recomendaciones o conducta a seguir”, debido a que la característica de este tipo de forma verbal expresa los deseos del autor, también corresponde con los apartados en que él utiliza dicho recurso, pues es aquí donde plasma su criterio como profesional para indicarle a su interlocutor qué es lo que debe hacer según lo encontrado en la evaluación.

El uso del *léxico adecuado al tema* se reportó desde nuestra perspectiva académica como fluctuante, pues utilizó dentro de los mismos apartados lenguaje técnico y coloquial sin evidenciar una justificación o aporte de información significativa con sentido del texto, por tanto, es confuso específicamente a quién está dirigido este tipo de texto.

6.2.1.3 Superestructura

Desde las dos perspectivas, clasificamos el informe como *tipo de texto* académico-profesional. El inicio del informe, es decir, la *presentación del proceso*, se compuso por datos personales del paciente, anamnesis y diagnósticos de diferentes disciplinas. En la *instrucción* o cuerpo del texto, se hizo una breve descripción de la evaluación que se le realizó al usuario y posteriormente, de forma detallada, el autor reportó sus hallazgos a través de cuadros descriptivos, que se organizaron de la siguiente forma: estructuras estomatognáticas, estructuras activas, evaluación de las funciones de los sistemas estomatognáticos, observación general y diligenciamiento de la CIF. El texto finaliza o se da el *cierre*, por medio de los apartados de impresión diagnóstica por Fonoaudiología y recomendaciones o conducta a seguir.

Finalmente, en el informe se identificó intertextualidad al *relacionarse con otros textos*, el autor usó citas directas que apoyaron o soportaron teóricamente lo que se encontró en la evaluación miofuncional; no obstante, el autor no *cita adecuadamente* durante el informe, pues no se observa el uso riguroso de alguna norma académica para ello.

“Esta maloclusión se caracteriza por una posición mesial de la arcada dentaria inferior con respecto a la superior...**Natera Marcote, Gasca Vergas, Rodríguez Yañéz & casa Araujo. (2008)**”

Según la definición de la superestructura planteada por Van Dijk (1996), se identificó desde ambas perspectivas que el *tipo de texto* de este informe es académico-profesional, lo cual corresponde con los hallazgos en el componente pragmático de este mismo texto, puesto que desde la dimensión textual, el informe se conforma

por elementos lingüísticos propios de la academia y se mezcla con propósitos profesionales (Parodi, 2006).

En cuanto a la estructuración del informe, desde la perspectiva profesional, cumple con los apartados mínimos para conformar un informe de evaluación que circule en el medio laboral, ya que es concreto y contiene los apartados necesarios para este tipo de informes. La intertextualidad es un aspecto que soporta teóricamente supuestos que plantea el evaluador, no obstante, desde la perspectiva profesional, para el medio laboral no es práctico citar autores en un informe de evaluación, y esto analizado bajo nuestra perspectiva, al no realizarse la citación de forma adecuada, disminuye la especificidad en el manejo de sustentos teóricos por parte del autor.

6.2.2 Categoría de análisis “Dimensión pragmática”

6.2.2.1 Macropropósito comunicativo

Desde ambas perspectivas, se identificó como propósito del texto el proporcionar y describir información sobre la evaluación miofuncional que se le aplicó a una persona adulta.

6.2.2.2 Componentes ideológicos

En el componente ideológico, desde nuestra perspectiva, el autor organizó sus premisas para dar a conocer los hallazgos encontrados en la evaluación; es necesario aclarar que este ítem sólo hace referencia a la organización de las premisas y no cómo están construidas en su interior (microestructura).

6.2.2.3 Reconocimiento del interlocutor

Con relación al reconocimiento del interlocutor, según la perspectiva profesional, el informe pudo dirigirse a un fonoaudiólogo, odontólogo u ortodoncista; desde nuestra perspectiva académica, consideramos que la variación entre el lenguaje coloquial y técnico dificulta el reconocimiento específico de quién puede acceder a este texto, por tanto, inferimos que pudo dirigirse a interlocutores pertenecientes a disciplinas afines con la fonoaudiología.

6.2.2.4 Registro lingüístico

El registro lingüístico correspondiente al campo en el que se desarrolla este informe permite concluir que se desarrolló en un espacio evaluativo para conocer cómo se encuentra miofuncionalmente una persona adulta, aunque el tenor o relación entre los interlocutores no es muy claro, se consideró como público personas con conocimientos acerca de la Fonoaudiología.

6.2.2.5 Elementos de contenido

En cuanto a los elementos de contenido, desde ambas perspectivas, identificamos claridad en el propósito del informe, es decir, un desarrollo del tema central con un manejo de conceptos del área y pertinencia en los resultados, sin embargo la información proporcionada no fue tan precisa.

En el texto el macropropósito comunicativo es claro, pues el intercambio comunicativo pretende describir una evaluación miofuncional y a partir de esta proporcionar recomendaciones para su intervención, además que el autor organiza estas ideas por apartados según la evaluación; esto hace evidente la composición de la estructura del informe, permitiéndole al interlocutor contextualizarse en el texto.

El registro lingüístico como se mencionó anteriormente, al ser fluctuante no permite especificar la población a la cual se dirige el texto, pero se perfila hacia una comunidad discursiva que esté a fin con la disciplina, pues para su interacción deben compartir un conjunto de conocimientos, es decir, que puede dirigirse a un lector experto y/o semilego. El informe es descriptivo ya que nombra, localiza- sitúa y califica lo encontrado en la evaluación, estos “permiten caracterizar objetos, personas, situaciones o procesos, a partir de sus cualidades o circunstancias temporales y espaciales.” (Giovani Parodi, 2006).

Según lo anterior, este informe aunque tiene elementos compartidos con los textos de evaluación que se realizan en el medio laboral real en Fonoaudiología, su medio de circulación real es pedagógico, pues se utilizó con fines de enseñanza y aprendizaje de contenidos y procedimientos (Parodi, 2008), lo que se puede evidenciar, por ejemplo, a través del uso de citas de autores para respaldar las afirmaciones o hallazgos. Por medio de la modalidad verbal se desarrolló este informe de evaluación con carácter multimodal.

6.3 INFORME DE EVALUACIÓN H02 (Ver Anexo 9.4.3.)

6.3.1 Categoría de análisis “Dimensión textual”

6.3.1.1 Microestructura

La caracterización realizada entre la perspectiva académica y la profesional a nivel de la microestructura, presentó algunas diferencias a lo largo de los aspectos que se consideraron. Específicamente, en el *manejo de tiempos y modos verbales*, desde la perspectiva profesional se encontró que en el informe se hace uso adecuado de los tiempos verbales. En contraste, desde la perspectiva académica,

encontramos que se hace un manejo inconstante de los tiempos, puesto que se pueden encontrar conjugados en pasado y en presente.

“... se **evaluó** la función nasal con la prueba de Glatzel” Página. 2

“...el usuario no **refiere** ninguna tensión”. Página. 3

“...se **encontró** una prosodia inexpressiva; su ritmo de habla **es** lento, por lo que su fluidez y dicción se **encuentran** alteradas” Página. 3

En la *concordancia de género*, desde ambas perspectivas se identificaron dificultades en algunas partes del informe. Desde la caracterización realizada por el profesional, se encontró que hay un uso inadecuado de los artículos. Esto mismo se identificó desde la perspectiva académica, pues la persona a quien se le realizó la evaluación es de género femenino, sin embargo, en algunos casos se referían a ella desde el género masculino. Como ejemplo, se muestra a continuación una línea identificada desde ambas caracterizaciones:

“En el aspecto postural, **el usuario** observó una postura no vertical...” Página 3

En el caso de la *concordancia de número* y la *puntuación*, ambas perspectivas coinciden en que se da un buen uso de estas en todo el texto, lo que ayuda a la comprensión del informe. En relación a las *reglas ortográficas*, desde la perspectiva académica observamos que de manera general en el texto se emplean adecuadamente, no obstante, se evidenciaron errores en la escritura de algunas palabras.

“Al **realiza** la toma de la emisión de **al** vocal /a/...” Página 3

Desde la óptica profesional, también se identificó un uso adecuado de las reglas ortográficas generales.

Durante la lectura del informe, observamos que referente a la *segmentación de palabras y oraciones*, en la estructura del texto hay una adecuada segmentación en sílabas y segmentación de oraciones en palabras. De igual forma, evidenciamos un gran uso de *referentes*, sobre todo de tipo anafórico, para dar coherencia entre los diferentes elementos que se mencionan a lo largo del texto.

. “...se evidenció normalidad en las estructuras anatómicas de labios, lenguas, mejillas y velo del paladar; la movilidad, tono y sensibilidad de **estos órganos fonoarticuladores** son normales”. Página. 3

Nos fue fácil identificar también *repeticiones* en la escritura del informe, puesto que se emplea repetidamente el uso del conector “en cuanto” para hacer referencia a un aspecto específico de la evaluación.

“**En cuanto** al tono, este no se evidencia...” Página. 2

“**En cuanto** al componente respiratorio...” Página. 2

“**En cuanto** a la función del esfínter velo-faríngeo...” Página. 2

Paralelo a esto, se hace repetitivo el uso de los verbos observar, evidenciar, presentar y encontrar, para dar cuenta de los resultados de la evaluación.

En el caso de este informe, es posible determinar que la variación de los tiempos verbales que se identificaron, aunque no afecta en mayor medida la comprensión de la línea temporal que se maneja en el texto, es un indicador de que no se da una continuidad uniforme en la descripción de los procedimientos realizados; puede deberse, en todo caso, a un descuido del autor al redactar los resultados. Esto mismo puede explicar las inconcordancias de género y los errores de redacción encontrados, debido a que no fueron preponderantes en el texto. Es por lo anterior que, de manera general, se puede afirmar que el informe cumple parcialmente con

las relaciones semánticas y sintácticas establecidas entre las proposiciones que lo componen.

6.3.1.2 Macroestructura

En el nivel macroestructural del informe, en relación a los *conectores y frases conectivas* empleados, desde nuestra percepción se observa un uso predominante de conectores de relación, sin negar el uso de conectores de adición, adversativos y de explicación; todos estos con un uso adecuado. Desde la perspectiva profesional, no se identificó un uso adecuado de los diferentes tipos de conectores.

En relación a las *oraciones*, identificamos buen manejo de la sintaxis en su estructura; sin embargo, observamos omisiones de algunas palabras que la conforman

“...cabe resaltar que __ realizar la toma de muestra de voz con una estrategia compensatoria se logra evidenciar por unos milisegundos frecuencia fundamental.”

Página 6

Siguiendo con lo anterior, los *párrafos* que estructuran el informe los caracterizamos como unidades que se organizan de acuerdo al apartado del texto en el que se ubican, por lo que responden a una idea específica de manera concreta. Esta organización empleada permite identificar que el informe no es un escrito fluido en el sentido de la prosa, sino que se configura a partir de los diferentes apartados abordados durante la evaluación. La perspectiva profesional coincide con que los párrafos se estructuran respondiendo al desarrollo de una idea.

El *léxico* identificado desde la perspectiva académica, lo evidenciamos con la presencia de términos técnicos, a la vez que estos se encuentran concomitantes con otros propios de un lenguaje coloquial que no es pertinente para la realización

de un informe de evaluación de la disciplina. Como ejemplo de esto, se encuentra un fragmento de la anamnesis realizada a la usuaria evaluada, por lo que se infiere que es una cita textual de lo referido por la paciente, sin embargo, no se emplean las comillas necesarias para la cita.

“...expresa que por el oído derecho **escucha un poquito.**” Página 1.

Las *formas verbales* identificadas en el informe, desde la perspectiva académica, las consideramos adecuadas, debido a que hay predominio en el uso de verbos indicativos durante la descripción de lo que se encontró en la evaluación, a la vez que identificamos el uso de verbos subjuntivos en recomendaciones o conductas a seguir. De acuerdo a la naturaleza de los apartados, es totalmente válido el juego de formas verbales que adopta el autor del informe, pues así expone de manera más clara el propósito de cada apartado.

Desde los planteamientos que propone de Van Dijk en relación a la organización macroestructural del texto, es posible determinar que el informe presenta una coherencia global, debido a se puede identificar la macroestructura que lo compone y desde la que se desarrollan las ideas que conforman cada apartado. Se observa pues que es fácil llegar a esta conclusión, debido a que la caracterización académica se encuentra en consonancia con la profesional.

6.3.1.3 Superestructura

En el último nivel, en la superestructura, de acuerdo a las características identificadas desde la perspectiva académica, observamos que el texto es de *tipo académico-profesional*, puesto que maneja conceptos propios de la disciplina aplicados alrededor de los resultados de una evaluación formal, pero su estructura corresponde a un documento académico. Este planteamiento se confronta con lo

reportado por la perspectiva profesional, puesto que ahí se identificó como un informe dirigido netamente al plano académico.

Ligado a lo anterior, desde esta misma perspectiva se identificó que las partes mínimas que componen el informe no concuerdan con las exigidas en el medio laboral. Así pues, desde la perspectiva académica caracterizamos la estructura en la que se desarrolla el informe, en la que observamos que la *presentación del proceso* está conformada por los datos de los evaluadores, la fecha de evaluación, los datos personales del usuario, la anamnesis y el diagnóstico otorrinolaringológico. La *instrucción* se compone por los procedimientos realizados en la evaluación de voz y los resultados obtenidos, organizados por componentes; asimismo, se halla la CIF diligenciada con las funciones y estructuras realizadas con el área de voz. Finalmente, se da *cierre* al informe con una impresión diagnóstica, las recomendaciones o conductas a seguir y las firmas de las evaluadoras y el docente a cargo.

En el aspecto de *intertextualidad*, observamos que el informe se relaciona con otros textos en cuanto a que incluye imágenes de la prueba de análisis acústico que se le realizó a la usuaria, sin embargo, estas no cuentan con ninguna descripción explícita que se relacione con los resultados reportados. Desde la perspectiva profesional, se reportó que no se maneja una citación que esté acorde con unas normas específicas; sin embargo, esto se pone en duda desde nuestra caracterización, debido a que en el informe no se encuentran citas de otros textos, por lo tanto, no sería algo necesario.

Es posible observar que la organización de la superestructura del informe se hace en relación a las pruebas realizadas durante la evaluación. En este sentido, la estructura se presta para una interpretación de los resultados directamente relacionada con las pruebas que los arrojan, sin embargo, puede considerarse poco práctico para la circulación en su medio real, más allá del campo académico.

6.3.2 Categoría de análisis “Dimensión pragmática”

6.3.2.1 Macropropósito comunicativo

Dentro de las variables de esta dimensión, desde ambas perspectivas se observó que el informe de evaluación cumple con el propósito comunicativo de brindar información acerca de los hallazgos de una evaluación de voz realizada por Fonoaudiología a una persona usuaria.

6.3.2.2 Componentes ideológicos

Frente a los componentes ideológicos, observamos que estos cumplen la intención de exponer la información encontrada tras la evaluación de la usuaria.

6.3.2.3 Reconocimiento del interlocutor

En relación al *reconocimiento del interlocutor*, determinamos que debido a la terminología empleada y la forma de organización del texto, el informe parece ser dirigido a un interlocutor que pertenezca a áreas disciplinares afines.

6.3.2.4 Registro lingüístico

Por esta misma línea, el *registro lingüístico* presenta variaciones del registro empleado, puesto que se observan apartados con una descripción técnica de los procesos realizados y otros que se describen con un lenguaje coloquial.

6.3.2.5 Elementos del contenido

En los elementos del contenido *-claridad, fluidez, precisión, pertinencia-* desde la perspectiva académica se evidencia claridad en el propósito y en el desarrollo del tema central, así como manejo de conceptos del área abordada y pertinencia en los resultados reportados. En contraste, desde la perspectiva profesional, se observó que el informe de evaluación no responde a las necesidades del escenario profesional en el que circula, puesto que falta información fundamental en las descripciones de los resultados.

En resumen, toda esta descripción, en concordancia con lo planteado por Parodi, permite concluir que la dimensión pragmática del texto se cumple de manera parcial, puesto que, pese a que en los elementos del contenido se evidencia fluidez y claridad en los conceptos expuestos, se identificaron falencias en la información que se presenta, debido a que es imprecisa e insuficiente en algunos casos. Adicionalmente, la pertinencia de este texto se ubica en el cumplimiento de una tarea académica, desde la perspectiva profesional.

6.4 INFORME DE EVALUACIÓN L01 (Ver Anexo 9.4.4.)

6.4.1 Categoría de análisis “Dimensión textual”

6.4.1.1 Microestructura

A nivel de la microestructura, desde la perspectiva académica observamos que el *manejo de tiempos y modos verbales* se encuentra bien empleado a lo largo del documento; sin embargo, en el apartado de la descripción de las acciones que se realizarán en la sesión, el autor del texto empleó un verbo en tiempo futuro.

“Luego del saludo se explica a la de XXX que se **aplicará** el test...” Página 1.

Este mismo ejemplo fue identificado desde la perspectiva profesional, por lo que se calificó el texto como un informe con un uso inadecuado de los tiempos verbales. En relación a la *concordancia de género y número*, desde ambas perspectivas se observó que el informe tiene un adecuado manejo de estas normas.

Referente a la *ortografía*, ambas perspectivas evidenciaron un uso adecuado de la acentuación ortográfica y de la escritura de las palabras del texto; asimismo, se dio la caracterización del aspecto de *puntuación*. No obstante, desde la perspectiva académica observamos algunos apartados en los que se registraban signos sin función y que tienen influencia en el significado de la frase.

“... que aunado a su participación en actividades de juego; constituyen otro aspecto movilizador para su expresión oral.” Página. 2.

La *segmentación de las palabras y oraciones* que constituyen el texto también se encuentra bien empleada. Es entonces que desde el reconocimiento del buen uso de los *signos* y las *reglas ortográficas* que se identificaron en el informe, se evidencia que posibilita una lectura y comprensión clara del mismo. Pasando al aspecto del *manejo de la referencia*, evidenciamos el uso de referentes anafóricos principalmente.

“Desde otra perspectiva, Vygotsky en su obra “Pensamiento y Lenguaje” plantea (...). Es así como este autor visualiza el desarrollo en forma de...” Página 3

“Con relación a **lo anterior**, se encuentra que XXX presenta en su mayoría...”

Página 2

Dentro de las *repeticiones*, se identificó que se repite de manera reiterativa del conector “y”

“... de acciones: juegos, rutinas **y** fórmulas sociales; comprensión global de algunas frases, **y** preposiciones **y** locativos...” página 1.

“...Se acuerda el horario para la siguiente sesión, **y** XXX se retira de su consultorio en compañía de su madre **y** abuela.” página 1.

Estas características del nivel microestructural permiten inferir que el texto, en cuanto a sus relaciones semánticas entre las diferentes ideas que lo componen, presenta coherencia lineal o local que posibilita que el propósito que se tenga con él, se pueda cumplir. El buen uso de los signos de puntuación, de las reglas ortográficas, y de los aspectos formales permiten visibilizar de mejor manera el contenido de lo que se expone, lo que le brinda al interlocutor la oportunidad de una lectura ligera en la escritura pero con toda la tranquilidad de una información veraz.

6.4.1.2 Macroestructura

A nivel de la macroestructura, se evidenció que se emplean de manera adecuada los *conectores y frases conectivas*. Desde la perspectiva académica, se encuentran de tipo de orden, comparación, causalidad.

“...El nivel real de desarrollo (...) caracteriza el desarrollo mental retrospectivamente. **A su vez**, la Zona de Desarrollo Próximo define aquellas funciones...” *Página 3*

“...iniciando en un proceso interpersonal mediado por la interacción social (interpsicológico) y luego “al interior” del niño como una categoría intrapsicológica. **De esa manera** se considera que una variedad de procesos mentales...” *Página.*

“los actores que principalmente actúan con ella son su madre, padre y abuela (personas adultas familiares) **pero** que no comparte espacios de interacción con pares que potencien esa Zona de Desarrollo Próximo. **Es por esta razón que** se debe sugerir a la madre de XXX y otro timbre las lleva...” *Página. 3-4.*

De igual forma, desde la caracterización profesional se identificó el uso de conectores de causalidad, consecuencia y adición.

Las oraciones se observaron de forma lógica y consecuente. Asimismo, los párrafos se desarrollan de forma lógica a través del texto, a partir de la revisión bibliográfica de diversos autores que aportan apoyo para la descripción sustentada teóricamente de aquello que se encontró al evaluar al usuario.

El *léxico* que se identificó en el informe se caracterizó como propio de la disciplina; sin embargo, identificamos en algunos apartados que se hizo uso de términos que responden a un lenguaje más coloquial.

El uso de *formas verbales*, desde la perspectiva académica, se identificaron adecuadas al tipo de texto, pues en la mayoría del texto se utilizan verbos indicativos para describir lo que los familiares refieren de la paciente (evolución para la historia clínica) y aquello que el evaluador encontró en la paciente (análisis de resultados)

“XXX **realiza** gestos e intenta ejecutar acciones de forma independiente, lo cual da cuenta de su desarrollo comunicativo y simbólico” *Página 2.*

Sin embargo, en el último apartado del texto (consideraciones), se evidenciaron algunas formas verbales de tipo subjuntivo, ya que expresa el ideal para suplir aquellas necesidades identificadas en la paciente.

“Se **considera** importante el acompañamiento que se le realizará a XXX y a su familia, reforzar la interacción comunicativa...”*Página 5.*

“Se **propone** explorar conjuntamente – terapeuta y familia de XXX- ...” *Página 5.*

Teniendo en cuenta todas estas características identificadas desde ambas perspectivas, se plantea que la macroestructura del informe se constituye a partir del propósito de dar un reporte del desarrollo del lenguaje de la paciente en comparación con los planteamientos de los autores de referencia de las teorías del desarrollo. Esto, aunque se desarrolla de manera coherente en cuanto a las relaciones semánticas entre las proposiciones que conforman al texto, no corresponde a un asunto que deba proponerse desde un informe de evaluación propio de la práctica profesional, debido a que pertenece a los presupuestos del conocimiento que debe tener el lector al que vaya dirigido el escrito.

En este sentido, el informe no cumple con una macroestructura clara, pues aunque se reconoce el sentido que desarrolla a lo largo de su planteamiento, este no corresponde con un tema válido para la presentación de un informe de evaluación.

6.4.1.3 Superestructura

Para culminar la caracterización del informe en su componente textual, se encontró desde la superestructura que el *tipo de texto* corresponde al campo académico, debido a que presenta muchos planteamientos teóricos que lo sustentan. Siguiendo con esto, el informe se estructuró con una *presentación del proceso* compuesta por la evolución para la historia clínica, que incluye aspectos importantes previos a la descripción de la evaluación (condiciones generales, con quién ingresa la persona a evaluar y qué se hizo en la sesión), anamnesis con respecto al desempeño comunicativo de la paciente, que es referida por la acompañante y finalmente se le

da cierre a este apartado a través del reporte -durante la aplicación del test- de interacción comunicativa entre la paciente y su acompañante.

La instrucción del informe se observó conformada por el apartado titulado “análisis de resultados”, en el que se da inicio a través de la contextualización de edad cronológica de la niña y la edad que sugiere el test para su aplicación. El informe continúa con la descripción de resultados, que posteriormente es contrastada con algunas teorías del desarrollo.

Para culminar, el autor del informe realiza una especie de reflexión de lo que se encontró en la evaluación, lo que se configura como una especie de impresión diagnóstica. Es por esto que como *cierre* el informe concluye con las recomendaciones o consideraciones que deben tenerse en cuenta desde la perspectiva del evaluador, presentadas en forma de viñetas, cuya redacción es fácil de comprender.

También aborda de forma sintética lo que se encontró en el usuario y se proporciona el pronóstico comunicativo y de participación de este. Finaliza el texto con datos de hacia qué se puede orientar la intervención por Fonoaudiología con la paciente. Cierra con la elaboración de la bibliografía.

Debido a la gran carga de referencia conceptual y teórica que se maneja en el informe, se hace evidente el uso de *intertextualidad* todo el tiempo; esto destaca en cuanto relaciona lo encontrado en la evaluación a través del test estandarizado con las teorías del desarrollo de los autores Jean Piaget y L. Vygotsky.

Ahora bien, el *manejo de las citas* exige el cumplimiento de algunas normas de acuerdo al referente escogido para la organización del informe. En este caso particular, se encontró adecuada la citación en casi todo el documento, pero se logró

evidenciar una falla en un caso concreto en el que no se incluyó el año de la publicación de la obra que se referencia.

“Desde otra perspectiva, **Vygotsky en su obra “Pensamiento y Lenguaje”** plantea que toda función en el desarrollo cultural del niño...” *Página 3.*

Todos estos aspectos cobran validez al analizarse a la luz de la teoría propuesta por Van Dijk, debido a que responden al manejo adecuado de los diferentes elementos que componen la superestructura. No obstante, aunque es claro el orden en el que se desarrolla cada uno de los esquemas lógicos de la organización textual y cita de manera adecuada los textos empleados como fundamentación teórica, el informe no cumple con los apartados necesarios para cumplir con el propósito de exponer los resultados de la evaluación realizada.

6.4.2 Categoría de análisis “Dimensión pragmática”

6.4.2.1 Macropropósito comunicativo

En el análisis de la *intención del texto (macropropósito comunicativo)*, desde la perspectiva académica, se caracterizó que este pretende comunicar al interlocutor lo que encontró el autor en la evaluación de “Inventario de desarrollo comunicativo de Macarthur, vocalizaciones, primeras palabras y gestos (8-15 meses)” con sustentación teórica acerca del desarrollo, planteado por los autores Piaget y Vygotsky, cuya finalidad es describir los hallazgos para elaborar su posterior intervención.

6.4.2.2 Componentes ideológicos

Toda esta agenda comunicativa que se propone y desarrolla corresponde a los *componentes ideológicos* en los que se basa el autor para la organización del texto.

En contraste con esto, desde la perspectiva profesional se identificó que el informe no cumple con su propósito, debido a que es muy extenso, redundante e incluye tesis largas de los diferentes autores mencionados.

6.4.2.3 Reconocimiento del interlocutor

Por parte del *interlocutor* al que va dirigido el informe, desde ambas perspectivas se considera que debe ser un actor relacionado con la academia, específicamente desde el área de Fonoaudiología; desde la perspectiva profesional, se planteó que el interlocutor parece ser el docente de la práctica en la que se realizó el informe.

6.4.2.4 Registro lingüístico

Lo anterior va ligado al registro lingüístico que observamos en el informe, pues identificamos un lenguaje que es pertinente para el medio académico y de la salud, así que se establece una relación con los interlocutores si estos reconocen la terminología empleada.

6.4.2.5 Elementos del contenido

Finalmente, en los elementos de contenido, desde la perspectiva académica observamos que el texto es claro y fluido. Existen algunas imprecisiones con respecto a información que no se encuentra disponible, como datos personales y otros datos importantes acerca de la paciente que permitan ubicar al interlocutor. En relación a la pertinencia de este texto, se ubica en el cumplimiento de una tarea académica.

Recogiendo toda la caracterización realizada por ambas perspectivas, es posible determinar que el texto es claro en la función que tiene de comparar el desarrollo de la paciente con las teorías del desarrollo, sin embargo, en los contextos

habituales de circulación de este tipo de informes, los resultados deben darse de manera más concreta y precisa, porque se daría por sentado que sus posibles interlocutores cuentan con el conocimiento previo para determinar si la persona evaluada se encuentra en una fase adecuada según su etapa de desarrollo; además de que deben tener la confianza de que el evaluador tiene bien cimentados estos conceptos teóricos y que los tiene de referente todo el tiempo para la descripción efectiva de los resultados.

Es entonces claro que, definitivamente, este informe es de corte totalmente académico, y aunque es de gran importancia tener una referencia teórica válida y confiable para comparar los resultados hallados tras una evaluación, la práctica profesional no es el espacio indicado para hacer este tipo de revisiones que se supone los practicantes debe tener interiorizadas para aplicarlas de manera sistemática en sus actividades.

6.5 INFORME DE EVALUACIÓN L02 (Ver Anexo 9.4.5.)

6.5.1 Categoría de análisis “Dimensión textual”

6.5.1.1 Microestructura

En el informe de evaluación, a nivel de la microestructura, desde la perspectiva académica encontramos que los *tiempos y modos verbales* fluctuaron entre pasado y presente.

*“...a nivel discursivo se **evidencia** una expresión oral semi-inteligible”*

Página 5

*“...También se **encontraron** dificultades de orden morfo-sintáctico”*

Página 5

Por el contrario, desde la perspectiva profesional, el texto cumple con un adecuado uso de los *tiempos y modos verbales*.

Con respecto a la *concordancia de género*, ambas perspectivas concuerdan en que los adjetivos y demás modificadores concordaron con el género gramatical del sustantivo al que hacen referencia. Sin embargo, desde lo académico y profesional, se describió uso parcial de concordancia de número, pues en algunos apartados se identificó de forma repetitiva el uso de la expresión “su procesos”.

“... la niña ha tenido un retraso en su desarrollo, tanto motor como del lenguaje, por ello se han presentado dificultades en **su procesos** escolar” Página 5

“... la relación con la madre es un facilitador para **su procesos**” Páginas. 5-6

“ha tenido un retraso general en su desarrollo, tanto motor como de lenguaje, por ello, se **ha** presentado dificultades...” Páginas. 5

Con referencia a los *aspectos ortográficos* se encontró, desde las dos perspectivas, que en el informe la mayoría de veces se utilizó de forma adecuada la puntuación y tildación, pero en algunos apartados se visibilizaron palabras sin marca del acento ortográfico y alteración en la morfología de palabras, ya que se realiza omisión o cambios en el orden de los grafemas.

“...encontrándose dificultades para la comprensión de **ordenes** complejas”.

Página 5

“...La **mare** refiere que está en proceso médico” Página 2

Desde la perspectiva académica y profesional, el uso de la puntuación y la segmentación de palabras durante el texto fueron adecuados, puesto que quien

escribió el informe utilizó estos recursos durante todo el texto, proporcionándole segmentación y coherencia.

Desde la perspectiva académica, en el informe se emplearon pronombres que cumplen asertivamente su función, en su mayoría como *referentes anafóricos*, lo que supone un adecuado uso de la textualidad discursiva.

“ha tenido un retraso general en su desarrollo, tanto motor como de lenguaje, **por ello**, se ha presentado dificultades...” Página 5

Desde ambas perspectivas, se identificó que en los diferentes apartados del informe se *repiten* datos acerca de la persona evaluada, siendo esta una reiteración innecesaria, puesto que si es un informe de evaluación, en el primer apartado denominado “Anamnesis” es donde se deben consignar todos los datos relevantes sobre la persona evaluada, y no por cada página de la evaluación retomar los mismos datos. También aparecen continuas repeticiones con el término “dificultades”. Lo anterior permite decir que en el texto las *repeticiones* realizan parcialmente la función de refuerzo a los conceptos que acaban de ser introducidos.

“..Pues en este momento se encuentra repitiendo primero y sus **dificultades** persisten.” Página 5

“las principales **dificultades** que refiere la madre consisten...” Página 5

“...a terapia fonoaudiológica porque las **dificultades** persisten”. Página 5

De acuerdo con la propuesta de Van Dijk respecto a la microestructura, los resultados que arrojó el análisis de esta subcategoría en el informe de evaluación L02 muestran que las relaciones semánticas y sintácticas se establecen

parcialmente en el texto, debido a que algunos elementos no se encuentran dentro de los párrafos, lo que afecta la conformación de estos y su comprensión.

Los aspectos que interfieren para establecer una relación semántica y sintáctica eficaz son: *manejo inadecuado de los tiempos verbales*; en algunos casos el manejo es flexible según la estructura del informe y varían en apartados diferentes, en este caso no aplica, ya que en un mismo apartado “resultados de la evaluación”, se conjugaron verbos en pasado y presente. Otro aspecto para considerar en esta descripción fue la no marcación del *acento ortográfico* en algunas partes del texto, de la mano con el manejo de tiempos, la marcación puede transformar temporal, espacial y semánticamente una palabra, lo que puede ocasionar confusión en el lector desde la microestructura del texto.

Finalmente, la *repetición* de datos, es un factor que puede fatigar al lector. En el informe se observó manejo adecuado de segmentación y signos de puntuación, y estos elementos aportan significado durante el texto.

6.5.1.2 Macroestructura

La siguiente categoría es la macroestructura. En esta, desde la perspectiva académica, el uso de *conectores* y *frases conectivas* durante el texto fue evidente, ya que se observaron conectores de adición, contraste, comparación y de ilustración empleados con función:

“...A nivel de lectura y escritura puede nombrar las letras, **sin embargo** confunde algunas de estas...” Página 5

“...**Adicionalmente** se identificaron dificultades en los dispositivos básicos **tales como** la memoria, la atención y la concentración...” Página 5

“...una expresión oral semi-inteligible caracterizada por omisiones de segmentos y de fonemas, **así como** sustituciones y distorsiones...” Página 5

Por el contrario, desde la perspectiva profesional se identificó que no se usaron adecuadamente los *conectores*, ya que durante el texto, varias ideas estaban “sueltas”.

En relación a la sintaxis oracional, se observó desde ambas perspectivas un manejo adecuado en la construcción de *oraciones*. Por parte de la estructuración de los *párrafos*, encontramos diferencias notables en cuanto al número de renglones que los constituían, puesto que había unos de tres líneas, otros de diez, más adelante de cinco, lo que influye en algunas ocasiones en la claridad de las ideas que se exponen.

En otros elementos lingüísticos, desde la perspectiva académica, el uso del *léxico* es acorde al tema, debido a que se utilizó una terminología acorde con la disciplina. Sin embargo, desde la perspectiva profesional, se encontró que el uso de este léxico podría moderarse en el discurso, ya que aparece en diferentes ocasiones el término “dificultades” para referirse a aquello que el paciente no realiza, configurándose como un léxico agresivo para el interlocutor, pues genera paradigmas.

Durante el texto las *formas verbales* que tienen mayor uso son de carácter indicativo, ya que el autor del informe describió los datos que encontró durante la valoración del paciente, mientras que en el apartado de “Recomendaciones” predomina el uso de verbos subjuntivos, pues proporciona información desde su saber de lo que considera viable para la intervención terapéutica de la persona evaluada.

La macroestructura, según (Van Dijk, 1996) es la “reconstrucción teórica de nociones como “tema” o “asunto” del discurso”, esto se resume en el sentido global que tiene el texto. La utilización del *léxico acorde al tema* le permite al lector ubicarse en un contexto académico que involucra la Fonoaudiología directamente y

disciplinas afines, ya que es necesario conocer tal léxico para llegar a la comprensión del tema general. Cabe resaltar que en este informe no se explicitó el objetivo de la evaluación, pero se pudo inferir que se intentaba indagar las necesidades escolares de una persona en etapa escolar.

El predominio de las *formas verbales* indicativas que se usan en el apartado “reporte de evaluación” da a entender que se trata de un texto descriptivo, que al ser respaldado por un sustento teórico demuestra su objetividad; y la utilización de las formas verbales subjuntivas, se evidenciaron en el apartado “recomendaciones”, en el que el evaluador debía dar su concepto para abordar la intervención del paciente; estos dos tipos de formas son acordes al desarrollo de los apartados del informe.

6.5.1.3 Superestructura

Culminando la dimensión textual, se encuentra la superestructura. Desde las perspectivas académica y profesional se clasifica este *tipo de texto* como académico-profesional, puesto que su configuración estructural es de un texto académico pero su medio de circulación es profesional.

Profundizando en dicha estructura, encontramos que desde la perspectiva académica, la *presentación del proceso*, es decir su inicio, lo constituye los datos de la anamnesis del usuario: identificación, motivo de consulta, información del desarrollo y de su participación en el contexto escolar. Desde la perspectiva profesional, muchos ítems que se encontraron en este apartado eran innecesarios, mientras que se omitieron otros que hubiesen aportado información importante para complementar la evaluación.

La *instrucción del texto* hace referencia al cuerpo del documento, y desde la perspectiva académica, observamos que se conformó por el formato de evaluación del lenguaje aplicado al usuario y su respectiva descripción en prosa; dentro de la

evaluación realizada, se encontraron apartados como datos personales, resultados de evaluación de lenguaje, habla, audición y diligenciamiento de la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF). Finalmente, el texto hace un *cierre*, en el que el evaluador expone una impresión diagnóstica comunicativa, recomendaciones, un plan general de tratamiento (incluidos objetivos general y específicos, estrategias, enfoque de intervención y recursos) y un breve informe de evaluación.

Desde la perspectiva profesional, se planteó que esta subcategoría se debió estructurar de la siguiente forma, considerando que es una evaluación para el contexto escolar: “Anamnesis, estructuras corporales, habla (fonología, dicción), lenguaje (semántico, morfosintáctico), lectura (voz alta), escritura (dictado, espontáneo, copia), observación durante toda la actividad, dispositivos básicos de aprendizaje, impresión diagnóstica”.

La *intertextualidad* es una característica importante que se utiliza para proporcionar soporte teórico de aquello que se dice en la evaluación; desde nuestra perspectiva académica detectamos en todo el texto una referencia, que el evaluador utilizó como recurso para explicar el enfoque bajo el que realizó la evaluación. Desde la perspectiva profesional, no se ubican referencias que relacionen el texto con otros.

“... Enfoque sistémico-ecológico¹ (DUCHAN, Judith Felson. (1995). *Supportiong Language Learning in Everyday Life*).” Página 7

Al observar el contraste de las percepciones académica y profesional, hay una configuración del informe desde lo académico que, al compararla con un texto profesional en Fonoaudiología dirigido a evaluar población escolar, no coinciden. Esto se da en razón de que el informe de evaluación analizado contiene categorías macro que se evalúan desde Fonoaudiología, que no especifican o detallan situaciones puntuales que se requieren para intervenir dificultades escolares. La

relación de otros textos con el informe de evaluación es una decisión que toma el profesional, pero que generalmente debe considerarse según el público al que va dirigido para no diligenciar información irrelevante en el texto.

6.5.2 Categoría de análisis “Dimensión pragmática”

6.5.2.1 Macropropósito comunicativo

La dimensión pragmática se divide en subcategorías que permiten un análisis más acertado de aquellos aspectos pragmáticos que se encuentran en este informe. En relación con lo anterior, desde la perspectiva académica, no evidenciamos claridad en la *intención* del texto, pues cumple parcialmente con su propósito comunicativo. Algunos aspectos dentro de la evaluación no se redactaron ni organizaron de forma clara, además en ningún apartado del informe se socializa el objetivo de la evaluación, siendo este el que permite dar contexto de uso y funcionalidad del informe.

La anterior apreciación también se comparte desde la perspectiva profesional, aunque a través de la inferencia que puede realizar el interlocutor, medianamente se comprende que es un texto en el que se describen los hallazgos de una evaluación desde Fonoaudiología, pero durante el informe no se desarrollan los contenidos de forma clara.

6.5.2.2 Componentes ideológicos

En los *componentes ideológicos*, se evidencia que quien realizó la evaluación elaboró un conjunto de ideas, que en su intento por exponer los hallazgos no tienen suficiente información, además, ligado a lo que se describió en el apartado de microestructura en la dimensión textual, la presentación de las oraciones o ideas

durante el texto no está organizada, por tanto, para el interlocutor es complejo identificar claramente el contenido de la evaluación.

6.5.2.3 Reconocimiento del interlocutor

En el *reconocimiento del interlocutor*, desde ambas perspectivas se reconoce que debe ser alguien que tenga conocimientos sobre la Fonoaudiología, disciplinas afines o incluso un profesional en dicha disciplina, sin embargo, en el texto no aparece de forma explícita un determinado perfil de interlocutor.

6.5.2.4 Registro lingüístico

El *registro lingüístico* hace que el reconocimiento del interlocutor en específico desde la perspectiva académica sea complejo, ya que en algunos apartados el autor utilizó un lenguaje técnico perteneciente a la disciplina, pero en otros usó un lenguaje coloquial; desde la perspectiva profesional, el uso del registro durante el texto concuerda con el perfil de interlocutor de profesional en Fonoaudiología.

6.5.2.5 Elementos del contenido

En los *elementos de contenido* utilizados en este informe, desde la perspectiva académica encontramos que hay claridad en algunos apartados del informe, pero no se consideró un texto fluido, preciso, ni pertinente. Esto último está en consonancia con la percepción profesional.

El macropropósito del texto, se puede inferir por el modo organizacional, su carácter es de un texto descriptivo, pues caracteriza la evaluación fonoaudiológica de un paciente escolar. En este orden de ideas, se considera que el texto no cumple con una organización adecuada de los enunciados, como se mencionó anteriormente en el apartado de microestructura. Aunque el autor intenta construir una red

conceptual para proporcionar sentido al texto (modalidad), por la falta de elementos textuales y de contenido (precisión y claridad) no es claro el propósito del texto.

En cuanto a la relación entre participantes, en el texto no es claro a qué comunidad discursiva se dirige, pues el registro lingüístico del texto fue fluctuante entre lenguaje técnico y lenguaje coloquial, pero se pudo inferir que, de alguna manera, la comunidad discursiva debe tener dominio de conocimientos acerca de la Fonoaudiología, pudiendo ser el lector experto o semilego.

Finalmente, desde la perspectiva profesional, el texto analizado no cumple con las partes de un informe de evaluación fonoaudiológico que considere el contexto ideal de circulación en lo laboral, pues desde la superestructura del informe se enfoca más a un contexto pedagógico que tiene fines de entrenamiento para el contexto laboral, esto se debe al exceso de información poco pertinente, a la conformación del texto con pocos apartados que se utilizan en el medio laboral y su escasa precisión de los detalles en la evaluación. En los *elementos de contenido* utilizados en este informe, desde la perspectiva académica encontramos que hay claridad en algunos apartados del informe, pero no se consideró un texto fluido, preciso, ni pertinente. Esto último está en consonancia con la percepción profesional.

6.6 INFORME DE EVALUACIÓN L03 (Ver Anexo 9.4.6.)

6.6.1 Categoría de análisis “Dimensión textual”

6.6.1.1 Microestructura

A nivel de microestructura, desde la perspectiva académica en el informe de evaluación L03, encontramos un manejo parcial de los *tiempos y modos verbales*, pues el autor utiliza tiempo pasado y presente a lo largo del informe. En contraste

con lo anterior, desde la perspectiva profesional el texto hace uso adecuado de tiempos verbales.

“...se le **realiza** la evaluación por parte de la docente... se **aplicaron** algunos ítems del protocolo”. Página. 4-5

“el paciente **repitió** todas las palabras... el paciente no **presenta**...” Página. 7

Según ambas perspectivas, académica y profesional, el informe de evaluación presenta *concordancia de género gramatical* y *concordancia de número* pues sus referentes, adjetivos y demás modificadores concuerdan con el número y género del sustantivo al que hacen referencia.

De igual manera, en los *aspectos ortográficos* las dos perspectivas concuerdan en que el informe de evaluación usa adecuadamente los *signos de puntuación* y el *acento ortográfico*, tales como tildes, uso de mayúsculas y reglas ortográficas en general, solo se encontró una palabra sin el acento ortográfico ubicada en la página 11 a saber: “**calculo** escrito”; asimismo se evidencia la adecuada segmentación de palabras y de oraciones.

Desde la perspectiva académica, en el informe identificamos el uso de *referentes* principalmente anafóricos para dar coherencia entre los diferentes sustantivos que se mencionan a lo largo de este.

“**Paciente** de 15 años procedente de la vereda El Cabuyal ubicada en zona rural de Cali, **quien** ingresó al Hospital...” Página 4

“A partir de los módulos planteados por Santos Borregón, se considera que **el paciente**...” Página 5

Debido a que en el análisis de los resultados del informe se usa constantemente un marco teórico para sustentar lo que se encontró en la evaluación, se observan constantes *repeticiones* de palabras para referirse a los autores de los diferentes modelos explicativos. Desde la perspectiva profesional, estas referencias no son necesarias pues en un contexto laboral lo solicitado es el concepto del profesional.

“...Desde el modelo cognitivo planteado por Cuetos...” Página 7

“...los módulos planteados por Santos Borregón...” Página 11

Desde la teoría discursivo-interactiva de Teun Van Dijk, en este informe se evidenció una estructura local del discurso, pues, si bien en dos ocasiones se identificó un uso fluctuante de los tiempos pasado y presente, y repeticiones de palabras para referirse a los autores de los diferentes modelos explicativos, el informe de evaluación L03, desde las perspectivas académica y profesional, refleja una coherencia local que a partir de la concordancia de género y número, y el adecuado uso de aspectos ortográficos y referentes, permiten observar las relaciones semánticas entre oraciones individuales de la secuencia (Van Dijk, 1996).

6.6.1.2 Macroestructura

Con respecto a la macroestructura, desde las perspectivas académica y profesional, se observó uso de diferentes *conectores y frases conectivas* de tipo contraste, adición, causalidad, orden, referencia y explicación, que permiten seguir la línea de coherencia del texto conectando las partes del contenido.

“...En la prueba de fluidez fonémica el paciente nombró 5 palabras en un minuto, **mientras que** en la prueba de fluidez semántica nombró 20...” Página 9

“... se brinda el respectivo apoyo visual y verbal para que continúe. **También** la nominación de los días de la semana...” Página 7

“...el paciente cuenta con una capacidad para llevar a cabo una comunicación efectiva, **por lo tanto** la comprensión auditiva le facilita el procesamiento de lo escuchado...” Página 5

“...el sistema semántico que atribuye significado a lo que el paciente escucha y **posteriormente** permite dar forma a la idea que pretende transmitir...” Página 7

“... la comprensión auditiva le facilita el procesamiento de lo escuchado así como la expresión oral; **es decir**, lo expresado por el paciente da cuenta de la capacidad auditiva...” Página 5

Avanzando en nuestro razonamiento y teniendo en cuenta lo expuesto por Van Dijk (1996) sobre la macroestructura como la configuración del sentido del texto, en este informe se identifica un desarrollo del contenido alrededor de la evaluación de lenguaje realizada a una persona con alteración neurológica, este asunto es abordado de inicio a fin haciendo uso de diferentes conectores y frases conectivas como elementos lingüísticos que permiten seguir la línea de coherencia del informe conectando las partes del contenido.

A este análisis se le suma lo encontrado por ambas perspectivas sobre la adecuada sintaxis en la construcción de las *oracionales* y organización de *párrafos* por apartados, lo que, desde el desarrollo de ideas, aporta al tema del informe. En dicho documento, desde lo académico, se identificó el uso de *terminología técnica* y a su vez el uso de verbos indicativos durante la descripción de lo evaluado, y de verbos subjuntivos al momento de escribir la conducta a seguir. Según la perspectiva profesional, se observa claridad y consistencia en el manejo de los conceptos del

área profesional, entre ellos: léxico, procesos semánticos, fonológico, articulación de sonidos, expresión, comprensión.

6.6.1.3 Superestructura

En relación a la superestructura, desde la perspectiva académica, en el informe L03 se identifica como *presentación del proceso* los datos personales del paciente, seguido de la Clasificación Internacional Del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF), marco teórico explicando el diagnóstico médico, antecedentes. El cuerpo del texto, es decir la *instrucción*, es conformada por la presentación de los resultados, estos divididos en los sub-apartados: área de intervención, descripción de la actividad y descripción de los resultados. En el *cierre* del informe se presenta el perfil comunicativo, la impresión diagnóstica y la bibliografía.

Por lo que se refiere a la perspectiva profesional, el informe de evaluación según la experiencia laboral, se debe configurar a partir de una presentación del proceso que cuente con anamnesis y descripción de la historia clínica del usuario; instrucción que se configure a partir de la descripción de la evaluación fonoaudiológica y el registro de resultados; como cierre presentar Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF) y Recomendaciones - plan de tratamiento. Teniendo en cuenta la superestructura que presenta el profesional, este texto según él, contiene las partes mínimas para ser un informe de evaluación, al igual concuerdan con las que se exigen en el medio laboral, sin embargo, su extensión es muy amplia para lo requerido en este medio.

En cuanto a la *relación con otros textos*, se identificó desde nuestra perspectiva académica y la del profesional, que a lo largo del informe se mencionan citas indirectas, en estilo parafraseo, para dar soporte a conceptos que se plantean en el informe. Ahora bien, desde lo profesional se expresa que no es necesaria la

intertextualidad pues en el contexto de circulación profesional se solicita es el concepto del profesional.

“...Desde el modelo cognitivo planteado por Cuetos (1998)...” Página 7

“...los módulos planteados por Santos Borregón (2000)...” Página 11.

Ahora bien, desde Van Dijk (1996), el informe de evaluación descrito en estos párrafos cuenta con una estructura esquemática, que desde la perspectiva profesional corresponde parcialmente a lo solicitado en el medio laboral, ya que permite la ordenación global del discurso y las relaciones jerárquicas entre los diferentes fragmentos en los que se constituye el informe de evaluación L03.

Es evidente, también, la intertextualidad en este informe, que permite analizar que se creó a partir de textos anteriores y que la originalidad del autor está puesta en la forma en que compone y describe lo encontrado en la evaluación.

6.6.2 Categoría de análisis “Dimensión pragmática”

6.6.2.1 Macropropósito comunicativo

Avanzando en nuestra descripción, a nivel de pragmática se evidenció a partir de la perspectiva académica que el *macropropósito* del texto es comunicar los hallazgos en la evaluación del lenguaje realizada por Fonoaudiología para manejo de las necesidades y/o alteraciones detectadas. En contraposición, desde el análisis profesional del texto no se evidencia un propósito comunicativo concreto, puesto que es un texto muy extenso con información importante pero innecesaria.

6.6.2.2 Componentes ideológicos

En el caso de los *componentes ideológicos*, desde la perspectiva académica, el informe de evaluación cumple la intención de exponer la información encontrada tras la evaluación de lenguaje del usuario.

6.6.2.3 Reconocimiento del interlocutor

Como *interlocutores* a los que va dirigido el texto, desde ambas perspectivas, se identificó que, debido a la terminología empleada y la forma de organización del texto, el informe parece ser dirigido a un interlocutor que pertenezca a áreas disciplinares afines, más específicamente, según la experiencia profesional, a profesionales en fonoaudiología especializados en el área de lenguaje de adultos.

6.6.2.4 Registro lingüístico

En cuanto al *registro lingüístico*, desde la perspectiva académica, no se evidencian variaciones del registro empleado, puesto todos los apartados se describen con elementos técnicos. Hay claridad en el propósito y en el desarrollo del tema central. Se evidencia el manejo de conceptos del área abordada y pertinencia en los resultados reportados.

6.6.2.5 Elementos del contenido

En los *elementos de contenido* utilizados en este informe, desde la perspectiva académica encontramos que hay claridad en el propósito y en el desarrollo del tema central. Se evidencia el manejo de conceptos del área abordada y pertinencia en los resultados reportados.

De acuerdo a lo presentado por Giovanni Parodi (2008) en su teoría sobre los géneros discursivos, el macropropósito comunicativo se configuró a partir de propósitos comunicativos menores, en este caso dividido por los componentes que se evalúan a nivel de lenguaje en un adulto.

Sobre el modo de organización del discurso, el presente informe de acuerdo a las categorías que expone Parodi, es descriptivo al inicio de cada párrafo y argumentativo en cuanto a que se organiza el discurso con referentes teóricos, que refutan y/o apoyan lo escrito por el autor del informe.

Teniendo en cuenta el registro lingüístico y los interlocutores del informe, desde las perspectivas académica y profesional, este texto se configura en un contexto pedagógico, cuyo fin es la enseñanza y el aprendizaje de contenidos y procedimientos, más que profesional como tal.

7. CONCLUSIONES

A continuación presentamos los resultados en relación con los objetivos que planteamos para el estudio, de la siguiente forma: las conclusiones de acuerdo al objetivo específico 1 encabezan el primer apartado, seguido por las conclusiones del objetivo específico 2 y, por último, se encuentran las conclusiones generales. Al reportar las conclusiones por cada objetivo, se encuentra un subtítulo que permite recordar cuál era este.

7.1 CONCLUSIONES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: DIMENSIÓN TEXTUAL

Microestructura

Perspectiva académica

- Desde la perspectiva académica, la mayoría de las fallas en los textos se ubican en el aspecto de manejo de tiempos y modos verbales, debido a que fluctúan constantemente entre las diferentes conjugaciones, sobre todo pasado y presente, sin ningún tipo de distinción ni intención clara.
- Detectamos errores en aspectos ortográficos, ya que en todos los informes se encontraron (mínimamente) palabras sin tildar o con inadecuado uso de las tildes; además en el aspecto morfológico se encontró que algunas palabras presentan omisión, sustitución e inversión de los grafemas e incluso de sílabas. Lo anterior se puede atribuir al desconocimiento de la función que cumplen las reglas ortográficas dentro de un texto o que posiblemente los autores no utilizaron la estrategia de re lectura del informe al culminarlo.

Perspectiva profesional

- Desde la perspectiva profesional fueron pocas las observaciones precisas de los aspectos que conforman la microestructura, debido a que se daba una caracterización más general de estos elementos y no se lograban identificar las inconcordancias sutiles que se presentaban en los informes.

En conjunto

- En varios de los textos se encontraron inconcordancias en el manejo de género y número gramaticales, y aunque no es alarmante la cantidad de informes en los que esto ocurrió, sí es necesario considerar este tipo de errores en la escritura de un texto como el informe de evaluación puesto que es un documento que orienta la elaboración del plan de intervención y además está dirigido a un interlocutor externo.
- Desde ambas perspectivas se identificaron repeticiones de términos en un mismo párrafo y durante el texto se redundaba información de otros apartados; esto se podría atribuir a la extensión que se exige del documento y a la falta de revisión de los autores al escribirlo.

Macroestructura

Perspectiva académica

- Respecto al uso de formas verbales, encontramos que en todos los textos se utilizó el tipo indicativo para los apartados de anamnesis, diagnósticos y resultados de la evaluación; y el tipo subjuntivo para los apartados de impresión diagnóstica y recomendaciones/conducta a seguir.

Perspectiva profesional

- En diferentes informes se reportó que el léxico utilizado fue pertinente, de carácter técnico, que le proporcionaba información a un interlocutor lego o semilego, es decir, se dirigían a interlocutores que tuvieran conocimiento frente a la disciplina de Fonoaudiología.
- El uso de conectores entre párrafos contribuye a la claridad y continuidad del texto, sin embargo, en diferentes informes se detectó un uso inadecuado de estos, que además se consideran importantes en el medio real, por tanto, se pone en evidencia un problema de cohesión entre párrafos que afecta la comprensión del informe.

En conjunto

- Se evidenció que en gran parte de los informes analizados, el sentido del texto es claro pero la redacción no es concreta, por tanto, en diferentes apartados se repite información, de tal manera que se reconoce que esto puede generar un impacto negativo en el interlocutor.
- El uso fluctuante de léxico técnico y léxico coloquial puede causar confusión a la hora de identificar los interlocutores de los informes, debido a que no se definen las intenciones al utilizar uno u otro registro en un mismo informe; además esta particularidad podría poner en duda el manejo conceptual y de terminología por parte del profesional.

Superestructura

Perspectiva académica

- Encontramos que los informes de evaluación analizados no tienen una estructura definida. Aunque se considera que las necesidades de los informes varían dependiendo del área de desempeño en Fonoaudiología (lenguaje, audición o

habla), no se encuentran, incluso entre una misma área, informes con una estructura definida.

Perspectiva profesional

- Aunque el uso de las referencias dentro de un texto, desde la perspectiva profesional, no es necesario, excepto si el informe de evaluación está dirigido a una junta médica, en la mayoría se encontró que la forma de citar no es adecuada y que no se sigue de forma rigurosa el formato usado (normas APA).
- Los profesionales encontraron que la mayoría de los informes cumple con las partes mínimas que requiere un documento que circula en el medio real. Así, determinaron que los informes más organizados en su estructura son los de audiología, seguidos por los de habla y finalmente los de lenguaje.
- De manera específica, solo en el caso del informe L02, lenguaje en escolares, los profesionales reportan que no cumple con los requisitos mínimos y describen los apartados que debe contener: “anamnesis, estructuras corporales, habla (fonología, dicción), lenguaje (semántico, morfosintáctico), lectura (voz alta), escritura (dictado, espontáneo, copia), observación durante toda la actividad, dispositivos básicos de aprendizaje, impresión diagnóstica”.

En conjunto

- Los informes cumplen con casi todos los apartados que son requeridos en el medio laboral, sin embargo, suelen incluir elementos que no son relevantes para este medio de circulación, por ejemplo, amplias referencias teóricas, y dejan por fuera datos que son pertinentes para la descripción de los resultados de las evaluaciones.

- Todos los informes de evaluación analizados se ubican en el tipo académico-profesional, debido a que incluyen referencias bibliográficas que no son típicas y tampoco son prácticas en los informes que circulan en el medio laboral, según indican los profesionales.

7.2 CONCLUSIONES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: DIMENSIÓN PRAGMÁTICA

Perspectiva académica

- En cuanto a los elementos de contenido, encontramos que los informes de evaluación analizados, aunque son claros en su mayoría, no precisan la información necesaria en un informe de evaluación, lo que permitiría que los textos fuesen más fluidos. Lo anterior podría reforzar la idea de que los informes se producen más desde características académicas que de las del medio de circulación laboral.

Perspectiva profesional

- Los informes de evaluación caracterizados presentan componentes que no son funcionales en el medio ideal de circulación profesional, debido a que la mayoría presenta una larga extensión en la escritura, además contienen apartados con carga de contenido teórico que no es pertinente incluir en los resultados de las evaluaciones y se presenta reiteración innecesaria de algunas ideas que puede dar cuenta de la claridad conceptual de los autores de los informes, por lo que los interlocutores parecen ser siempre los docentes que guían el desempeño de los estudiantes en la práctica.

- Es necesario ampliar la información cuando se reporta en los apartados del informe, esto le proporciona elementos al interlocutor para ubicarse en el contexto de quien es evaluado o intervenido por Fonoaudiología.

En conjunto

- No es claro a quién se dirigen los informes de evaluación, debido a las características que presentan, arriba mencionadas, especialmente en términos del uso del registro lingüístico.
- De los informes que fueron analizados, los que más presentan semejanza con aquellos que circulan en el medio laboral son los que se desarrollaron en las áreas de audiolología y habla. Mientras que los informes de evaluación de lenguaje son los que más distan del escenario real laboral.
- El macropropósito de todos los informes de evaluación fue describir la información encontrada al realizar una evaluación por Fonoaudiología como ejercicio académico-profesional.

7.3 CONCLUSIONES GENERALES

- Han sido pocos los trabajos de investigación que se desarrollan sobre la escritura de textos profesionales, específicamente en la disciplina de Fonoaudiología.

- La decisión metodológica de incluir las perspectivas académica y profesional para la evaluación de los informes permitió reconocer que, desde la primera, se observaron con mayor facilidad los elementos lingüísticos de los textos; esto podría responder a que en la carrera se recibe orientación para ello. Por su parte, en formatos diligenciados por los profesionales, se observa tendencia a resaltar aspectos pragmáticos en los textos.
- Consideramos que la decisión metodológica de este estudio propició el hecho de tener un panorama inicial y significativo, que puede aportar a la identificación de necesidades de orientación de la escritura en el último año de formación del Programa Académico de Fonoaudiología. De esta forma, la investigación representa un aporte situado en la realidad actual del programa, en el que pronto se adelantará un proceso de reforma curricular que no puede descuidar la revisión del papel otorgado a la escritura como práctica de construcción del conocimiento y de identidad profesional.
- Como criterio de selección para este trabajo se definió que los informes de evaluación debían estar en su versión final y aprobada por el docente a cargo. Por tanto, como investigadoras nos surge la pregunta de qué lugar se le está otorgando a la revisión de estos escritos, que considere aspectos de forma relacionados con la redacción y el uso de elementos textuales, y aspectos relacionados con el componente pragmático, debido a que estos circulan en diferentes medios.
- Aún no es muy clara la instrucción para los estudiantes sobre el diligenciamiento del apartado “motivo de consulta”, pues se encontró que no explicitan de forma textual lo que el usuario o acompañante contestó durante la entrevista inicial; por tanto, parafrasean, no hacen uso de signos de puntuación, no utilizan comillas para referenciar, ni se escribe el texto en tercera persona.

- Desde la perspectiva de los profesionales, los informes de evaluación que circulan en un medio real laboral no deben incluir citas de autores o referentes teóricos, salvo si se utiliza una evaluación estandarizada y reconocida o si el texto debe socializarse en una junta médica. Esta particularidad hace que los profesionales consideren que la mayoría de los informes evaluados no cumple con los requerimientos de los contextos profesionales. Por tanto, se puede inferir que no hay una claridad suficiente en el Programa Académico sobre las características de la escritura académica y la profesional, que sería fundamental para la orientación que se pueda ofrecer a los estudiantes para la producción de textos.

- Los informes de evaluación realizados desde Fonoaudiología deben ser claros, concretos y pertinentes, puesto que la información que se consigna en este documento es de suma importancia para planear posteriormente la intervención del caso. Desde la visión profesional, estos requisitos no los cumplen la mayoría de los informes evaluados.

- La caracterización realizada en este trabajo es integral, puesto que los resultados obtenidos desde las dos perspectivas (académica y profesional) son complementarios entre sí.

RECOMENDACIONES

A través de la realización de este trabajo investigativo, encontramos aspectos que son necesarios abordar en este apartado. Comenzamos exponiendo la necesidad de proporcionar apoyos a los estudiantes de Fonoaudiología para la estructuración y utilización de textos profesionales reales, y de orientar la escritura de estos, pues la asignatura *Práctica Profesional* se cursa en dos semestres, en los que el estudiante se expone al medio laboral y, por tanto, la elaboración de informes de evaluación por fonoaudiología podría estar enfocada a las necesidades que dicho medio exige.

No obstante, cuando nos referimos a orientación, no queremos decir que se elabore una estructura inamovible para los informes de evaluación y que deba ser transversal a todos los campos de acción de la Fonoaudiología; por el contrario, sugerimos que tanto docentes como estudiantes analicen y consideren aquellos aspectos pragmáticos que le permiten al texto moverse dentro de una comunidad discursiva concerniente a dicha disciplina. En este sentido, para la estructuración del informe de evaluación, podrían ser objetos interesantes de análisis, por ejemplo, los interlocutores a los que se dirige y el léxico más adecuado que permita que este texto cumpla su función comunicativa de forma asertiva.

Por otro lado, los estudiantes y docentes conocen la importancia de escribir un informe de evaluación, pero en la medida en que no se reconozca un interlocutor como alguien real en el medio laboral y la estructuración del texto no sea acorde al medio de circulación laboral, tal vez se siga encontrando manejo inadecuado de aspectos que conforman la micro, macro y superestructura del texto y se continúe escribiendo los textos de la última etapa de formación solo para propósitos académicos, aun cuando las circunstancias de comunicación reales exijan otras características.

Aunque lo anterior no es una justificación y por el contrario es un llamado dirigido a docentes y estudiantes para que visualicen la necesidad de la elaboración de informes de evaluación pertinentes para el medio, y con altos niveles de rigurosidad escrita, teniendo en cuenta que la Fonoaudiología debería ser una disciplina exigente con los procesos de lectura y de escritura, ya que estos hacen parte de la comunicación humana como objeto de estudio.

Por lo anterior, consideramos que es necesario implementar espacios de discusión de las implicaciones de la escritura profesional, para que así los estudiantes tengan la posibilidad de abordar de forma explícita estos asuntos y de esa manera se cumpla con un ciclo de formación integral.

Finalmente, podemos decir que consideramos pertinente que se continúe con trabajos investigativos que se interesen por la escritura de textos profesionales en la disciplina de Fonoaudiología, para así aportar al fortalecimiento de los apoyos que se puedan ofrecer para favorecer su producción entre los estudiantes.

REFERENCIAS

- Albert, M. J. (2007). *La investigación educativa: claves teóricas*. Madrid, España: Mc Graw Hill.
- Álvarez, A; Perlaza, D; Rivera, D; Suárez, A. (2012). *Análisis discursivo de los textos que escriben los profesionales en Fonoaudiología en diferentes ámbitos laborales* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Arenas, K., Jaramillo, G., López, K., (2010). *Caracterización de las prácticas de lectura y de escritura en el programa académico de Fonoaudiología* (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Arenas, K., López, K., Ocampo, Y. (2010). *Procedimientos y rejilla para la revisión de los textos escritos* (documento no publicado). Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- Asofono (s.f.). Competencias Profesionales de los Fonoaudiólogos en Colombia. Asofono Junta Directiva. 2007-2009.
- Bereiter, C., Scardamalia, M., (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. Instituto de estudios en educación.
- Carlino, P. (2003) Alfabetización Académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere, Investigación*, 6 (20), 409-420.
- Carlino, P. (2013) Alfabetización Académica Diez Años Después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381.

- Cassany, D. (2004). La escritura y la lectura de géneros profesionales en EpFE. Escofet et alii, pp, 40-64.
- Cassany, D.; Morales, O., (2008) Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. Universitat Pompeu Fabra, Departamento de Traducción y Filología. Ramblas 30-32. 08002. Barcelona, España.
- Castelló, M. (2014). Los retos actuales de la alfabetización académica: estado de la cuestión y últimas investigaciones. Enunciación, 19(2), 346-365.
- Cuervo, C. (1998). La profesión de fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Bogotá D.C. Colombia.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2006). Enseñada Situada: vínculo entre la escuela y vida. México: Mc Graw Hill.
- Escofet, A., Rubio, M. y Tolchinsky, L. (1999). Escribir en la universidad. *Revista Española de Pedagogía*, 214, 547-565.
- Graphos 2, grupo (2008). Problematizar la lectura y escritura académicas en la universidad. II Encuentro Nacional y I Internacional sobre Lectura y Escritura en Educación Superior. Bogotá.
- Hernández Sampieri, C. R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mcgraw - Hill Interamericana de México.
- Loaiza, A., Morales, D. y Rodríguez, A. (2011). *Sistematización del apoyo tutorial a través del campus virtual al proceso de escritura académica de un grupo de estudiantes de Fonoaudiología* (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- López, C. (2002). Aproximación al análisis de los discursos profesionales. España: Universitat Pompeu Fabra.

- McMillan, J. y Schumager, S. (2005). La investigación educativa: una introducción. Madrid, España.
- Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis del Discurso. Chile: Universidad de Chile.
- Ministerio de Educación (2014). Ley 376 de 1997. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles105005_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Salud (2002). Decreto 2309 de 2002. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%202309%20DE%202002.pdf
- Miras, M., Solé, I. y Castells, N. (2013). Creencias sobre lectura y escritura, producción de síntesis escritas y resultados de aprendizaje. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 437-459.
- Oyanedel F, M. (2005). Lo descriptivo en informes escritos de estudiantes universitarios. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Parodi, G. (2006). El Corpus Académico y Profesional del Español PUCV-2006: semejanzas y diferencias entre los géneros académicos y profesionales. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Parodi, G. (2008). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- PEPAF. (2009). Proyecto Educativo del Programa Académico de Fonoaudiología. Cali: Universidad del Valle.
- Tapia-Ladino, G., & Burdiles Fernández., M. (2009). Una caracterización del género informe escrito por estudiantes. Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Van Dijk, T. (1996). Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso. Siglo XX.